



# Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



Proyecto:

**ESCUELA TALLER SAN ANDRÉS  
FORMACIÓN EN OFICIOS TRADICIONALES,  
“APRENDER A TRABAJAR, TRABAJANDO”.**

Cup: 91410000.1056.7160



## 1. DATOS INICIALES DEL PROYECTO

### 1.1 Tipo de solicitud de Dictamen:

Actualización de la prioridad y actualización de la aprobación.

### 1.2 Nombre del Proyecto:

Escuela Taller San Andrés formación en oficios tradicionales, “Aprender a Trabajar, Trabajando”.

**CUP:** 91410000.1056.7160

### 1.3 Entidades (UDAF)

Escuela Taller San Andrés

### 1.4 Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural: Área de Transferencia del Conocimiento

### 1.5 Ministerio Coordinador

Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano

### 1.6. Sector, Subsector y Tipo de Inversión:

Sector: *Cultura*

Subsector: *Arte y Cultura (A0302.)*

Tipo de Inversión: *Servicios (T03)*

### 1.7 Plazo de Ejecución:

El plazo de duración es de sesenta meses, en los períodos 2011-2015.

### 1.8 Monto:

El monto total del proyecto hasta el año 2015 es de \$ 1.756.328,62 (un millón setecientos cincuenta y seis mil trescientos veinte y ocho con 62/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Este monto se divide anualmente de la siguiente manera:



**Cuadro No. 1**  
**Distribución de la Inversión Anualmente**

<b>Institución</b>	<b>Periodo</b>	<b>Monto USD</b>
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	2011	109.756,47
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	2012	230.243,53
Aporte Internacional		251.977,87
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	2013	450.000,00
	2014	409.133,90
	2015	305.216,85
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.756.328,62</b>

Elaboración: Dirección de Planificación

## **2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA**

### **2.1 Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del programa y proyecto**

El Distrito Metropolitano y de manera particular la ciudad de Quito, fue declarado por la UNESCO, “Ciudad Patrimonio de la Humanidad” debido a su rico y milenario patrimonio histórico artístico. La gran densidad del patrimonio concentrado en este valioso conjunto urbano arquitectónico, que requiere de un mantenimiento continuo y oportuno para evitar su deterioro; por lo que es vital que su conservación se haga con manos sensibles y expertas en todos los ámbitos de la intervención.

EL Plan de Gobierno del Municipio del Distrito metropolitano de Quito entre los ejes estratégicos Social, territorial y de Gobernabilidad territorial plantea como propósitos fundamentales: desarrollar las condiciones para ampliar la base económica y la generación de riqueza, fortalecer la capacidad de innovación y desarrollo del conocimiento, la creación de oportunidades de empleo, la oferta de productos turísticos, desarrollar equipamiento y servicios orientados hacia el fortalecimiento del capital humano y el mejoramiento de la calidad de vida, con el fin de contar con una población educada y culta.<sup>1</sup>

La población del Distrito Metropolitano de Quito, está constituida de habitantes propios del cantón Quito, incrementada por pobladores provenientes de otras provincias, población constituida de componentes sociales, demográficos, económicos, ambientales, organizativos, y capacidades muy deprimidas.

---

<sup>1</sup> Plan de Gobierno municipal del DMQ



Existe una población total en el Distrito Metropolitano al año 2015 es de 2.414.622 habitantes, donde el proyecto tiene influencia. El 70% aproximadamente vive en centros urbanos, formada de una población mestiza, indígena y negra. La Sierra (donde está Quito, la capital), se concentra la mayor proporción de la población indígena. La población urbana al mismo año es de 1.733.693 habitantes.

Entre los indicadores de la problemática tenemos:

La población del centro Histórico y área de amortiguamiento por áreas es la siguiente:

**Cuadro No. 2**  
**Distribución Poblacional Centro Histórico Quito**

<b>AREAS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUEJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Centro Histórico-Núcleo</b>	25979	26.222	52.201
<b>Área de amortiguamiento</b>			
<b>La Libertad</b>	11.294	11.407	22.701
<b>El Panecillo</b>	3.115	3.201	6.316
<b>Itchimbia</b>	5.622	6.513	12.135
<b>San Juan</b>	22.200	22.512	44.712
<b>Total área de amortiguamiento</b>	<b>42.231</b>	<b>43.633</b>	<b>85.864</b>

Fuente: Censo Población y Vivienda 2010: INEC/Unidad de estudios e investigación DMTV  
MDMQ Elaboración FONSAL

El centro Histórico de Quito tiene una superficie total de 376 hectáreas con edificación protegida y 230 hectáreas de protección de patrimonio natural. El núcleo central tiene 54 hectáreas con 55 manzanas y un área periférica de 322 hectáreas constituida de 229 manzanas, porcentualmente edificaciones con uso de vivienda son el 45%, comercio el 20%. Administración el 12% y equipamiento urbano 8% y otros usos el 5%<sup>2</sup>

Los barrios de Quito son la división política y en ocasiones administrativa más pequeña de la ciudad y el Distrito Metropolitano de Quito. Los habitantes de la urbe tradicionalmente la han dividido en cuatro grandes segmentos los cuales abarcan en gran medida su territorio, estos son: el norte, conformado en su límite septentrional por las parroquias de Carcelén y el Condado y en el austral por Belisario Quevedo y Mariscal Sucre; el centro, compuesto por Centro histórico, San Juan e Itchimbia; el sur

<sup>2</sup> Plan del Centro Histórico de Quito



en el cual en su extremo norte están la Magdalena, Chilibulo y Puengasí y en su borde meridional Guamaní y Turubamba; y los valles, que pese a no formar parte de la ciudad de San Francisco de Quito, componen el Distrito Metropolitano.

Uno de los barrios más emblemáticos de la ciudad por su historia y arquitectura, es San Juan tiene un área de 34 hectáreas y está construido sobre ceniza volcánica estabilizada y cangahua (tierra estéril). La loma sobre la cual se asienta el barrio de San Juan fue un espacio simbólico importante durante el dominio inca en Quito. Según versiones históricas, a la llegada de los españoles en 1.534, se levantaba allí el Huanacauri, símbolo de la indeleble presencia inca en Quito. Quien visita el mirador de San Juan y divisa la cadena montañosa que rodea a Quito, puede imaginar por qué este lugar fue seleccionado como un sitio sagrado.

En días despejados, se puede observar las cumbres nevadas del Cotopaxi y los Altares, al sur, el Antisana al este y el Cayambe al norte. El Mirador de San Juan está ubicado en el pequeño parque del mismo nombre, cuyo ingreso está por la calle Carchi. Desde allí, el visitante también puede solazarse con una perspectiva privilegiada del Centro Histórico, que nos muestra rincones normalmente ocultos a la vista, como los jardines del claustro de La Concepción o los patios occidentales del complejo religioso de San Francisco.

En este sitio privilegiado de la ciudad se especializan desde hace veinte y un años, jóvenes entre hombres y mujeres lugareñas y de todo el Distrito Metropolitano en la Escuela Taller San Andrés, muy cerca está el emblemático Colegio Mejía y la iglesia monumental de la Basílica, el Museo de Arte Contemporáneo.

## **2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema**

Persiste pese a cualquier situación de mejora social, la dificultad de que toda o al menos la mayoría de la población ecuatoriana no acceda a la universidad para adquirir una profesión a través de un centro de formación superior.

El mismo problema se mantiene para el acceso a los Institutos o centros de formación tecnológicos o de mandos medios, por lo tanto el problema radica en acceder al dominio de una actividad para ganarse la vida, como suelen ser las actividades artesanales.



Otro problema importante a considerar no es solamente la accesibilidad; sino también la situación económica de la familia que rebasa a la gratuidad de la educación superior.

La edad para asumir responsabilidades tanto de maternidad como de formar familias organizadas en los últimos años se ha reducido, por lo que hombres y mujeres adquieren a temprana edad este tipo de responsabilidad que urge la necesidad de ocupación o de trabajo, por lo tanto no pueden aspirar a profesiones cuya formación mínima supere los cinco años, cuyo título es de tercer nivel.

Las dificultades de conseguir trabajo obligan a la migración que busca más y mejores oportunidades. Existe una gran cantidad de jóvenes y adultos con bajo nivel de formación que se encuentran en la desocupación y debido al desempleo y a la baja remuneración que no constituye una buena fuente de ingresos, mucha gente especialmente hombres y mujeres jóvenes se han visto obligadas a dejar su tierra y migrar a otros sitios dentro o fuera del país.

La gran diferencia de ingresos que obtienen impulsa a que jóvenes y adolescentes tomen la decisión de desplazarse a otras ciudades del país, pero también la de emigrar a otros países en busca de mejores oportunidades de trabajo.

El CONAMU (Consejo Nacional de las Mujeres de Ecuador), ha elaborado un diagnóstico y una serie de acciones estratégicas desde su creación, en 1988. La situación actual de la mujer en Ecuador, mantiene desigualdades frente a los hombres, así, el ingreso promedio de las mujeres en el área urbana es de 167 dólares mientras que el ingreso promedio de los hombres es 249 dólares; la tasa de desempleo en las mujeres es de 10,9 %, considerablemente superior a la media (7,8%).

La modernidad y el progreso mal entendidos ponen en riesgo el patrimonio cultural edificado y la globalización acelera la pérdida de las tradiciones, llevando a un consumo general y homogenizado, donde se pierde de manera rápida la identidad cultural.

Actualmente quedan muy pocos portadores de saberes de oficios tradicionales, muchos de ellos actualmente son personas de edad avanzada, rebasando los ochenta años o más, y su conocimiento no ha podido ser transmitido a sus hijos o nietos por ser actividades poco rentables o no despiertan el interés para continuar con estos oficios, por lo que al dejar de practicarlos por su avanzada edad o por su muerte, desaparecerán estos conocimientos y prácticas.



En el Distrito Metropolitano de Quito, existe un considerable grupo de maestros artesanos cercanos a la jubilación que son poseedores de saberes ancestrales con alta calificación en oficios en peligro de desaparición, de darse este escenario, se incrementaría la dificultad de contar con sus valiosos conocimientos, que por la modernidad y el acelerado crecimiento tecnológico, tienden a desaparecer, perdiendo así el país de contar con un valioso recurso técnico para la restauración de los bienes patrimoniales con que cuenta la ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Saberes ancestrales relacionados con la ejecución de obras arquitectónicas y artísticas tradicionales	Carpintería Albañilería Cerrajería Picapedrería Ebanistería Tallador
Saberes ancestrales otros	Gastronomía tradicional Jardinería

El Ecuador y en particular Quito, su capital tiene a su favor varios sitios y Centros Históricos definidos y muy extensos y con una arquitectura de valor excepcional, que se ven inmersos en paulatinos procesos de deterioro y falta de conservación, que demandan permanentemente de mano de obra calificada por las características y sistemas constructivos que estos inmuebles poseen; de 18.700 unidades el 75.93% se encuentra en buen estado, el 11.47% en mal estado el 12.6% en muy malas condiciones<sup>3</sup>.

El programa de Escuela Taller surge como respuesta a una situación social en la que coinciden tres factores:

Gran cantidad de jóvenes desocupados con bajo nivel de formación; grupos de maestros artesanos cercanos a la jubilación con alta calificación en oficios en peligro de desaparición; y un rico patrimonio histórico artístico con carencias de mantenimiento.

La problemática definida es la siguiente:

1. Jóvenes entre 15 y 22 años de escasos recursos que no pueden acceder a una educación formal y podrían ser capacitados en oficios tradicionales vinculados con la preservación del patrimonio cultural
2. Grupos de maestros artesanos cercanos a la jubilación con alta calificación en oficios en peligro de desaparición
3. Un rico patrimonio histórico artístico con carencias de mantenimiento.

<sup>3</sup> Plan del Centro Histórico de Quito



Surge además como respuesta a esta situación social cuyas acciones fundamentales buscan la Integración social e inserción profesional de los jóvenes a través de su formación en oficios tradicionales para la preservación del patrimonio cultural. Se toma en cuenta que el patrimonio cultural es clave para la identidad de un pueblo y, como consecuencia, al producirse una relación estrecha del alumno con lo que aprende y hace y su lugar de residencia, se eleva su autoestima y se contribuye a mantener a las personas en su lugar de origen.

Al contar con mano de obra calificada, el proyecto contribuirá a la preservación y conservación del patrimonio cultural arquitectónico y urbano y a la rehabilitación del espacio público para favorecer la comunicación y permitir actividades que expresan la existencia de la vida comunitaria, así como a la apropiación como parte de la recuperación identidad cultural.

Este proyecto tendrá como actores a los jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito, cuya población de estudiantes tiene un índice de deserción escolar del 8% respecto a la Educación Básica, es decir 45.903 jóvenes, lo que significa que estos alumnos, difícilmente continúen sus estudios, constituyéndose en desocupados e informales, una significativa población en riesgo que empeora su calidad de vida y contribuye a incrementar la pobreza<sup>4</sup>.

El área geográfica donde vive esta población es poseedora de importantes bienes culturales patrimoniales, que por falta de mano de obra especializada están en un franco proceso de degradación.

Además de lo planteado, una de las ideas fundamentales del proyecto, es su relación directa con el Plan del Buen Vivir 2013-2017, Objetivo 9: *“Garantizar el Trabajo digno en todas sus formas”*.

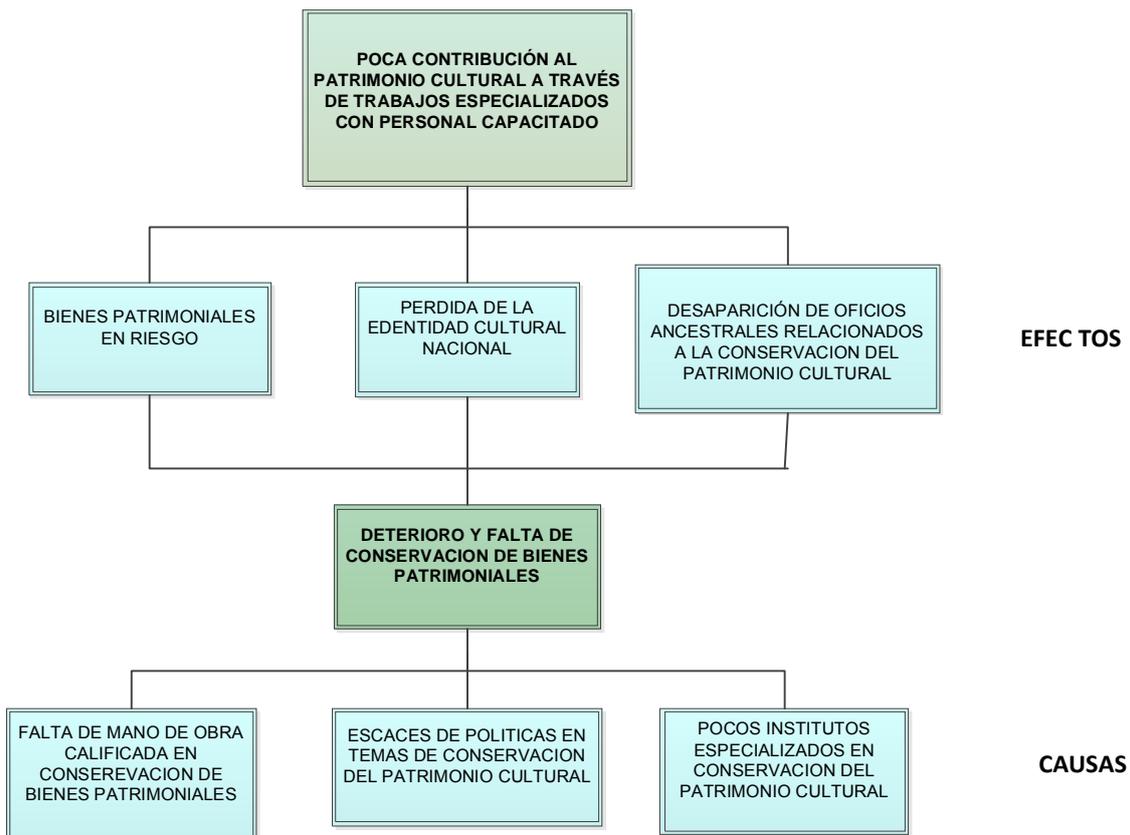
Unidos en la diversidad, somos un país plurinacional e intercultural que garantiza los derechos de las personas y colectividades sin discriminación alguna. Valoramos nuestra diversidad como una fuente inagotable de riqueza creativa y transformadora.

---

<sup>4</sup> Estadísticas Dirección Provincial de Educación de Pichincha



**Gráfico No. 1**  
**Árbol de Problemas**



### 2.3. Línea Base del Proyecto

La línea base del proyecto se constituye de los siguientes elementos:

1. 600 alumnos (el 100% de ellos becados) formados como técnicos – profesionales en la escuela San Andrés hasta diciembre del 2010.
2. El 40% de las adecuaciones físicas e infraestructura de la Escuela Taller San Andrés mejorado hasta diciembre del 2010
3. Se cuenta con el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento ubicado en los talleres Escuela Taller San Andrés en un 60% hasta diciembre del 2010

### 2.4. Análisis de la Oferta y Demanda

#### Oferta

El Distrito Metropolitano de Quito, no cuenta en la actualidad con una entidad pública que ofrezca los servicios de las características de este proyecto; antes del año 2013



existía la Escuela Taller Quito I, financiada por el Ilustre Municipio de Quito y que al momento se encuentra cerrada por falta de presupuesto.

**Cuadro No. 3**

**Oferta Escuela Taller Quito I**

CENTROS FORMACION	2011 - 2012 alumnos	2013 - 2015	TOTAL
Escuela taller Quito 1	100	0	100
Total	100	0	0

Fuente: Municipio de Quito

Elaboración: Dirección de Planificación - INPC

**Demanda**

**Población de referencia**

La población de referencia constituye la totalidad de la población perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, con 2.414.622 habitantes al año 2015 (proyectado según el Censo Poblacional 2010), que indirectamente se beneficiará por el aporte a la educación que se pretende dar con la implementación de este proyecto orientado a incrementar la formación técnica profesional y académica de la juventud quiteña.

**Cuadro No. 4**  
**Población DM Quito, estimada para el año 2015**

AÑO	POBLACIÓN (hab)	TASA CRECIMIENTO
		1,52%
2010	2.239.191	
2011	2.273.227	
2012	2.307.780	
2013	2.342.858	
2014	2.378.469	
2015	<b>2.414.622</b>	

Fuente: Censo 2010 – INEC

Elaboración: Dirección Planificación - INPC

**Demanda Potencial**

La población demandante potencial constituye todas las personas que viven en el **sector urbano** de Quito, que según datos del INEC para el año 2015 (proyectado según el Censo Poblacional 2010), suponen 1.733.693 habitantes como se lo puede observar en el siguiente cuadro:



**Cuadro No. 5**  
**Población Urbana de Quito**

AÑO	POBLACIÓN (hab)	TASA CRECIMIENTO
		1,52%
2010	1.607.734	
2011	1.632.172	
2012	1.656.981	
2013	1.682.167	
2014	1.707.736	
2015	<b>1.733.693</b>	

Fuente: Censo 2010 –INEC  
Elaboración: Dirección Planificación – INPC

### **Demanda Efectiva**

La población demandante efectiva constituye principalmente la población joven de entre 15 y 22 años de edad que residen en el sector urbano de Quito y que representa un total de 325.431 habitantes que según datos del INEC corresponde al 18,7% de la población potencial para el año 2015 (proyectado según el Censo Poblacional 2010), como se lo puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 6**  
**Población Urbana de Quito de 15 – 24 años**

AÑO	POBLACIÓN (hab)	TASA CRECIMIENTO
		1,52%
2010	301.787	
2011	306.374	
2012	311.031	
2013	315.759	
2014	320.558	
2015	<b>325.431</b>	

Fuente: Censo 2010 –INEC  
Elaboración: Dirección Planificación - INPC

### **Demanda Insatisfecha**

Por consiguiente la demanda insatisfecha será la misma que la demanda estimada (efectiva), a excepción del año 2012 en donde todavía ofrecía los servicios la Escuela Taller Quito I, para los siguientes años la situación que se evidencia es la ausencia de oferta en este ámbito del Patrimonio (proyección de la demanda con la tasa de crecimiento poblacional INEC tomando como año base 2010).



**Cuadro No. 7**

**Estimación del Déficit o Demanda Insatisfecha**

<b>Año</b>	<b>Demanda (hab.)</b>	<b>OFERTA</b>	<b>Demanda Insatisfecha (hab.)</b>
2012	311.031	100	310.931
2013	315.759	0	315.759
2014	320.558	0	320.558
2015	<b>325.431</b>	0	<b>325.431</b>

Fuente: INEC-Censo 2010

Elaboración: Dirección de Planificación - INPC

**2.5 Identificación y Caracterización de la población objetivo (Beneficiarios)**

La población beneficiaria indirecta la constituye los jóvenes entre 15 y 22 años de edad que aproximadamente son 325.431 habitantes para el año 2015 (valor proyectado con tasa de crecimiento del INEC y tomando el año 2010 como base), distribuidos en las zonas urbana de Quito.

**Cuadro No. 8**  
**Cuadro de Beneficiarios Indirectos**

<b>Año</b>	<b>CANTON</b>	<b>POBLACIÓN</b>
2015	Quito Zona Urbana	<b>325.431</b>

Fuente: INEC-Censo 2010

Elaboración: Dirección de Planificación - INPC

La población beneficiaria directa para este proyecto son los jóvenes entre 15 y 22 años de edad y que no cuentan con los recursos económicos suficientes para asistir a un establecimiento educativo formal; además son residentes en las zonas urbanas de la ciudad de Quito y que con el tiempo pueden constituirse en grupos informales con escasas posibilidades de generar ingresos económicos.

El porcentaje que lo hemos considerado para calcular la población beneficiaria directa representa el 12%, conformada por la Población de Hogares Pobres (8.92%), y en



Extrema Pobreza (3.08)<sup>5</sup>, que residen en las zonas urbanas de la Ciudad de Quito y que representan 39.052 habitantes para el año 2015.

**Cuadro No. 9**  
**Cuadro de Beneficiarios Directos**

Año	CANTON	POBLACIÓN (habitantes)
2015	Quito Zona Urbana	39.052

**Fuente:** Municipio de Quito

**Elaboración:** Dirección de Planificación - INPC

El proyecto permitirá incorporar personal capacitado que luego de su formación técnico-profesional, contribuirán a la conservación del patrimonio de la ciudad de Quito o insertarse en una serie de actividades vinculadas incluso con el turismo, producto de la intervención de los bienes, el mejoramiento de espacios públicos y el entorno a los bienes inmuebles y arqueológicos monumentales recuperados. Al momento muchos atractivos culturales y naturales del cantón Quito, son destinos turísticos de gran importancia.

1. El grupo objetivo comprende a jóvenes hombres y mujeres de escasos recursos económicos en edades comprendidas entre 15 y 22 años que recibirán formación técnico- profesional, en de Construcción Civil; Carpintería-Ebanistería; Picapedrería – Cerámica; Mecánica en General; Jardinería Artística y Cocina Tradicional, dentro de un sistema dual de formación-empleo cuyo objetivo es la preparación de mano de obra calificada.
2. Las características principales de estos jóvenes son las siguientes: la mayor parte son mestizos, siguen los indígenas y una población de afro ecuatorianos, que comparten expresiones y manifestaciones culturales propias de sus etnias. Económicamente proviene de hogares en pobreza y extrema pobreza así como de hogares desorganizados, muchos de ellos producto de la migración.

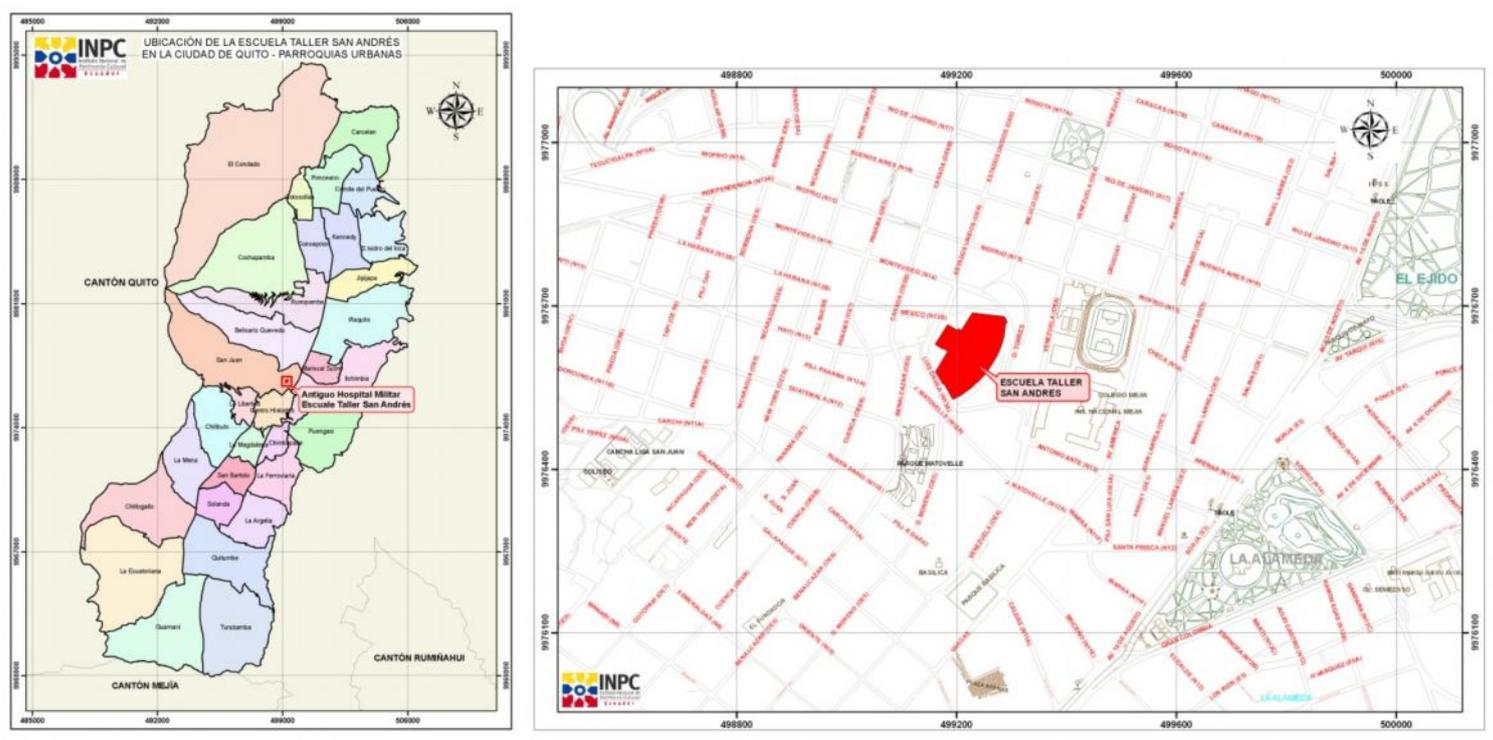
---

<sup>5</sup> Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU-Indicadores de Pobreza y Desigualdad Marzo del 2014

## 2.6 Ubicación Geográfica e Impacto Territorial:

República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, Barrio San Juan, Calle Montevideo Oe-495 y Luis Dávila, Edificio del Antiguo Hospital Militar.

Gráfico No.2



### Impacto Territorial

Distrito Metropolitano de Quito en especial sus zonas urbanas, beneficiando a jóvenes entre 15 y 22 años de edad y que no cuentan con los recursos económicos suficientes para asistir a un establecimiento educativo formal.

## 3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

### 3.1 Alineación objetivos estratégicos institucionales

**OEI:** Incrementar la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural del Ecuador.

**Indicador:** Porcentaje de planes de salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.



### 3.2 Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional para el Buen Vivir alineada al indicador del objetivo estratégico institucional

De manera directa el proyecto se alinea al Objetivo 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir - PNBV

4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

#### Política

4.9. Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del buen vivir

De manera indirecta al Objetivo 9 del Plan Nacional para el Buen Vivir - PNBV

9.- Garantizar el Trabajo digno en todas sus formas.

#### Política

9.2 Promover el trabajo juvenil en condiciones dignas y emancipadoras que potencie sus capacidades y conocimientos.

**INDICADOR META 9.3:** *Reducir el desempleo juvenil en 15%.*

**Cuadro No. 10**  
**Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional**

Meta PNBV	Línea Base	Meta anualizada					
		Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
8,2%	9,5%	9,5%	9,2%	8,96%	8,7%	8,4%	8,2%
<b>Escuela Taller San Andrés</b>		0,3%			0,20%	0	0

Cabe señalar que las metas anualizadas para este proyecto se lo realiza solo para los años 2012 y 2015 ya que en esos años terminan el proceso de formación de los alumnos; en el primer año 100 alumnos y para el 2015 se estima se gradúen 80 estudiantes más; además los porcentajes fueron obtenidos relacionando los estudiantes graduados del 2012 con la población beneficiaria de ese año y para el año 2015 se relacionó los 80 estudiantes que se van a graduar para la población beneficiaria para ese año (estimada).



## 4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

### 4.1. Objetivos general y objetivos específicos

#### Objetivo General o Propósito

Formar técnicamente a jóvenes comprendidos entre 15 y 22 años en la ciudad de Quito, que se encuentran limitados de ingresar o continuar la educación formal para que accedan de forma rápida al campo ocupacional y para atender la demanda de la conservación del patrimonio cultural y natural del Estado.

#### Objetivos Específicos o Componentes

1. Incrementar la formación técnica profesional y académica en la escuela Taller San Andrés
2. Mejorar la Infraestructura arquitectónica de la sede de la Escuela Taller San Andrés.
3. Fortalecer la estructura operativa
4. Conformar una unidad docente-administrativa para el funcionamiento de la Escuela Taller San Andrés

### 4.2. Indicadores de resultado

- A diciembre de 2015, 180 jóvenes con certificación en oficios tradicionales.
- El 40% de las adecuaciones físicas e infraestructura de la ETSA ha mejorado hasta diciembre de 2015
- Se contará con el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento ubicado en los talleres en un 100% hasta diciembre del 2015
- Se contará con el 100% del personal -docente-administrativo- requerido.

### 4.3. Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b>			
Contribución en la conservar el patrimonio cultural a través de un trabajo especializado con personal capacitado.	A partir del 2015, el 65% de los alumnos becarios con formación en oficios tradicionales, se integran al campo laboral, e intervienen en la conservación del patrimonio cultural.	Contratos de trabajo, informes de seguimiento	Creación de políticas públicas para el apoyo al trabajo en oficios tradicionales
<b>PROPÓSITO</b>			
Formación técnica a jóvenes comprendidos entre 15 y 22 años, en oficios tradicionales relacionados a la conservación del patrimonio cultural.	A diciembre de 2015, 180 jóvenes con certificación en oficios tradicionales.	Registro de promociones que salen de la ETSA.	Asignación de recursos fiscales a tiempo



<b>COMPONENTES</b>			
1. Incrementar la formación técnica profesional y académica en la escuela Taller San Andrés	A diciembre de 2015, 180 jóvenes con certificación en oficios tradicionales.	Listado de jóvenes inscritos y plan de formación	Los jóvenes participantes se mantienen motivados por conservar el patrimonio
2. Mejorar la Infraestructura arquitectónica de la sede de la Escuela Taller San Andrés	El 40% de las adecuaciones físicas e infraestructura de la ETSA ha mejorado hasta diciembre de 2015	Informes de la adecuación de la infraestructura	Se cumple el cronograma de ejecución de la obra
3. Fortalecer la estructura operativa	Se contará con el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento ubicado en los talleres en un 40% hasta el año 2015	informes de mantenimiento de equipos y herramientas	equipo y herramientas cumplen con especificaciones técnicas de acuerdo a norma técnica establecida
4. Conformar una unidad -docente-administrativa- para el funcionamiento de la Escuela Taller San Andrés	Se contará con el 100% del personal -docente-administrativa- requerido	Contratos de trabajo, informes de gestión	disponibilidad económica
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>431.931,85</b>		
1.1. Capacitación técnica y humana complementar la: conferencias, cursos, seminarios, visitas técnicas.	1.146,40	Listado de asistencia y programa de capacitación	disponibilidad económica
1.2. Formación técnico profesional a los becarios en oficio tradicionales	424.241,04	plan de formación y certificación en oficios tradicionales	disponibilidad económica
1.3 Seguimiento y control de las obras de la Escuela Taller y asesoría de Proyectos: viáticos, transporte, movilización y combustibles	5.122,61	Informes de seguimiento y asesoría	disponibilidad económica
1.4. Promoción y difusión del proyecto.	1.421,80	Hojas volantes, carteles, pancartas, y espacios publicitarios contratados	disponibilidad económica
<b>COMPONENTE 2</b>	<b>267.836,52</b>		
2.1. Mantenimiento del inmueble sede; rehabilitación, implementación y equipamiento de espacios	7.367,15	Informe de ejecución de obras de mantenimiento facturas y actas entrega recepción de equipamiento	disponibilidad económica
2.2. Administración del proyecto	260.469,37	Planillas de pago de servicios,	disponibilidad económica
<b>COMPONENTE 3</b>	<b>129.026,30</b>		
3.1. Adquisición de materiales de práctica y material didáctico para formación teórico-práctica, para las especialidades de Construcción Civil, Carpintería-Ebanistería, Cocina Tradicional, Mecánica en General, Jardinería Artística y Picapedrería - Cerámica.	87.163,46	Facturas y actas entrega recepción	disponibilidad económica
3.2. Dotación de equipo de trabajo, uniformes y equipo de seguridad.	27.595,45	Facturas y actas entrega recepción	disponibilidad económica
3.3. Equipamiento de talleres, adquisición, reposición y reparación de maquinaria, equipos, herramienta	14.267,39	Facturas y actas entrega recepción	disponibilidad económica
<b>COMPONENTE 4</b>	<b>927.533,95</b>		
4.1. Implementación de la estructura administrativa de gestión	359.551,67	Nómina de personal administrativo y hoja de vida	disponibilidad económica
4.2. Desarrollo de actividades curriculares teórico - práctica del Oficio	550.898,52	Malla curricular teórico - práctica	disponibilidad económica
4.3. Liquidación laboral y jubilación patronal del personal docente y administrativo	17.083,76	Informes de liquidación y jubilación	disponibilidad económica
<b>TOTAL</b>	<b>1.756.328,62</b>		



### 4.3.1 Anualización de las metas de los indicadores del propósito

#### Meta anual ponderada

<i>Indicador de propósito</i>	<i>unidad de medida</i>	<i>Meta Propósito</i>	<i>Ponderación (%)</i>	<i>Año 2011</i>	<i>Año 2012</i>	<i>Año 2013</i>	<i>Año 2014</i>	<i>Año 2015</i>	<i>Total</i>
<b>Indicador 1:</b>	Número de jóvenes graduados	180	100		100			80	180
A diciembre de 2015, 180 jóvenes con certificación en oficios tradicionales.	Meta anual ponderada				55,5			44,5	100

Cabe señalar que las metas anualizadas para este proyecto se lo realiza solo para los años 2012 y 2015 ya que en esos años terminan el proceso de formación de los alumnos; 100 alumnos para el primer año y 80 para el segundo año.

## 5. ANÁLISIS INTEGRAL

### 5.1 Viabilidad técnica

El aspecto fundamental o punto de partida es el diseño y puesta en vigencia de la malla curricular exclusiva para este tipo de centros de educación y formal, que fundamentalmente se inspira en una formación por competencias; para lo cual, se dispone de una infraestructura específica de aulas- taller, con un equipamiento que garantiza la formación técnico-profesional de los estudiantes.

#### 5.1.1 Descripción de la ingeniería del proyecto

Con fecha 27 de agosto del 2010, se suscribió el Acuerdo 2010 entre el INPC y la AECI el mismo que señala que los valores asignados por la AECI se destinarán a cubrir entre otros los gastos de: salarios del personal no alumno, beneficios sociales del personal (ayuda alimentaria, seguridad social, medicamentos, etc.) gastos de vestuario, comunicaciones, transporte, suministros, material de escritorio, herramientas, maquinaria y material para talleres (madera, cemento, ladrillos, hierro, pintura, insumos de cocina, etc.). Así mismo se indica que el valor aportado por el INPC servirá para el pago de los gastos de las becas de los alumnos y los beneficios sociales (ayuda económica, seguro médico, seguro de vida y accidentes, ayuda alimentaria, medicamentos, ropa de trabajo, fondo de herramientas, etc.), servicios básicos, personal de apoyo y la financiación de los materiales para las obras que acometerá la Escuela-Taller durante el período mayo 2010 a abril del 2011.



La escuela Taller San Andrés pone al servicio de los jóvenes más necesitados, un ambiente de formación técnico-Artesanal, prioritaria para la conservación del Patrimonio Cultural del Estado, dentro del sector de la construcción se desarrollan las especialidades de: Construcción civil, (albañilería, electricidad, plomería, cantería, pintura, revestimientos, encofrado, yesería); Trabajo en madera, incluye carpintería, ebanistería, barnizado y mantenimiento; en construcciones metálicas, cerrajería, forja artística, carpintería metálica, soldadura; En medio ambiente, jardinería, recuperación de áreas degradadas, viverismo; En gastronomía la elaboración de platos populares o tradicionales y también atiende la formación en artesanías en madera, piedra y metal. Estas especialidades contribuyen a una efectiva puesta en valor del patrimonio, tanto desde el aspecto de obra física como de potenciación de saberes ancestrales de técnicas constructivas tradicionales, que son parte del patrimonio cultural inmaterial del Estado. Esta mano de obra es permanentemente solicitada por los profesionales en Conservación y rehabilitación a nivel nacional.

A continuación se especifica cada uno de los componentes y actividades

### **COMPONENTE 1. Incrementar la formación técnica profesional y académica en la escuela Taller San Andrés**

**Actividad 1.1.** Capacitación técnica y humana complementaria: conferencias, cursos, seminarios, visitas técnicas.

Se desarrollan seminarios, cursos, conferencias, visitas técnicas sobre temas que complementan la formación de los jóvenes tales como: pintura arquitectónica, acabados de la madera, acabados metal mecánicos, inmortalización de plantas, arreglos florales, manejo de aditivos para morteros y hormigón, taracea y dorado, decoración de panadería y pastelería, etiqueta y protocolo, seguridad industrial, laboral.

Se realizarán jornadas de capacitación pedagógica para los Monitores en temas de pedagogía y didáctica para el mejor desempeño con los estudiantes.

**Actividad 1.2.** Formación técnico profesional a los becarios en oficios tradicionales

La Escuela Taller San Andrés, es un Centro de Formación de jóvenes de escasos recursos económicos, en Oficios relacionados a la restauración arquitectónica y rehabilitación del patrimonio cultural ecuatoriano material e inmaterial. El cupo de acuerdo a la capacidad financiera va de 80 a 100 alumnos y las especialidades son las siguientes: Construcción Civil (Albañilería, Electricidad, Plomería); Carpintería-Ebanistería; Mecánica en General; Jardinería y Viveros; y Cocina Tradicional



El tiempo de formación es de tres años, dividido en seis fases (semestres), con evaluaciones trimestrales, la primera Fase es un período propedéutico o de adaptación, luego las tres siguientes son de capacitación y las dos últimas de profesionalización. El horario regular de asistencia es de 7h30 a 15h30 de lunes a viernes; el 80% del tiempo se lo dedica a la capacitación teórico-práctica que reciben en las aulas- taller y en talleres específicos con sus respectivos Monitores (Maestros calificados en el Oficio).

El 20% restante de la formación se hace en las aulas de clase, mediante componentes: teóricos y prácticos en la que se incluye la Tecnología de cada Oficio.

Los aspirantes a alumnos becarios deben llenar un test de aptitudes, que orientará a la selección del Oficio que seguirá durante su formación. No es una evaluación de conocimientos de su educación formal, ni tampoco de alguna experiencia previa en el oficio.

Los jóvenes deben pasar un período de prueba de quince días en el cual los aspirantes demostrarán sus habilidades, destrezas e interés por el Oficio elegido, al finalizar este período, el Monitor debe entregar una ficha de evaluación cualitativa que indica el rendimiento, potencialidades y debilidades de los jóvenes. Los seleccionados adquieren la calidad de becarios, haciéndose acreedores a una serie de beneficios sociales como:

Ayuda económica mensual.- Consiste en la entrega de un valor mensual que le sirve para cubrir sus gastos de transporte y principales necesidades; en muchos casos es un aporte a los ingresos familiares. Como un mecanismo de estímulo, se establece un sistema diferenciado de beca. Los alumnos que permaneciendo más de tres meses, hayan obtenido en sus evaluaciones, calificaciones superiores a 2 puntos en las materias teóricas y sobre 5 puntos en el aprendizaje práctico, se clasifican como becarios tipo A y reciben una mayor ayuda económica en relación a los tipo B que lo constituyen los alumnos nuevos y aquellos que en su evaluación trimestral obtuvieron calificaciones inferiores a 2 y 5 puntos en teoría y práctica respectivamente.

Los jóvenes que participan de este proyecto provienen de los sectores menos favorecidos y en condiciones de desempleo; el esquema de las Escuelas Taller desde sus inicios y conforme el modelo español que se traslada al Ecuador, contempla la entrega de estos beneficios sociales, a fin de incentivar su participación durante el periodo de formación a través de un ingreso que ayude de alguna manera a cubrir sus gastos mínimos.



**Ayuda alimenticia.**- Los alumnos, al proceder de un grupo social de escasos recursos económicos, tienen una serie de conflictos familiares y muchas privaciones, de entre las que se puede señalar, una pésima alimentación. Para que el alumno se encuentre en mejores condiciones para el aprendizaje y con el propósito de mejorar su rendimiento se ha previsto una ayuda para alimentación, que consiste en un refrigerio y almuerzo que cada alumno recibe diariamente, preparados en la misma Escuela, por los alumnos del Taller de Cocina Tradicional.

**Fondo de Herramientas.**- Al terminar su formación y para facilitar su inserción al mercado laboral, cada alumno recibe un equipo de herramientas afines a su Oficio, generado por el ahorro de un valor aproximado al 25% de la ayuda económica.

**Seguro contra Accidentes Personales.**- Como el becario no tiene dependencia laboral con la Escuela, no puede acceder al seguro social; la Escuela contrata anualmente los servicios de una compañía aseguradora para la cobertura de accidentes.

**Atención Médica.**- Los alumnos disponen de medicación básica en el botiquín de la Escuela y son atendidos en una clínica de la localidad, en servicios de medicina preventiva y medicina menor.

**Actividad 1.3.** Seguimiento y control de las obras de la Escuela Taller y asesoría de Proyectos: viáticos, transporte movilización y combustibles.

Dentro del proceso formativo los jóvenes realizan prácticas de obra real en varias ciudades del país, para lo cual se trasladan los técnicos de la Escuela Taller para una adecuada planificación, organización, control, seguimiento y supervisión de la obra, prácticas que no son remuneradas y los ingresos que se generan por parte de la contraparte son básicamente para cubrir los gastos por materiales, viáticos, alimentación y hospedaje de los alumnos. También se realiza la tutoría técnico administrativa a Proyectos similares como son la Escuela Taller Puruhá en el cantón Colta de la provincia de Chimborazo y la Escuela Taller de Pile en Manabí.

**Actividad 1.4.** Promoción y difusión del proyecto.

Para el reclutamiento de alumnos se realizará la promoción del Proyecto en barrios urbanos marginales de la ciudad de Quito, mediante la entrega de hojas volantes, perifoneo, elaboración de carteles, pancartas y a través de medios de comunicación: prensa, radio y televisión, espacios que se consiguen de manera gratuita.

Adicionalmente se considera la elaboración de trípticos promocionales, en donde se registra el trabajo de la Escuela Taller.



## **COMPONENTE 2. Mejorar la Infraestructura arquitectónica de la sede de la Escuela Taller San Andrés**

**Actividad 2.1.** Mantenimiento del inmueble sede: rehabilitación, implementación y equipamiento de espacios.

Para el desarrollo de sus actividades formativas, la Escuela cuenta con las siguientes áreas: tres aulas teóricas, un salón de uso múltiple, dos talleres de carpintería - ebanistería, una sala de máquinas de carpintería, un taller de mecánica en general, cuatro invernaderos, una huerta, un laboratorio de instalaciones eléctricas, un laboratorio de instalaciones sanitarias, una aula teórica de cocina, aula para prácticas de cocina, cocina del diario, panadería, comedor de alumnos, sala de juegos.

En cada período se efectúa el mantenimiento de las instalaciones, se revisa los sistemas eléctrico, sanitario y de agua potable. Se realiza el permanente mantenimiento y reparación del mobiliario de las aulas y rehabilitación del inmueble en los sectores en que está deteriorándose.

**Actividad 2.2.** Administración del proyecto.

Además de las acciones propias del control y vigilancia del Proyecto, contempla la ejecución oportuna de los gastos administrativos como son los pagos de los servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet, seguros de bienes y vehículos, matrículas y soat de vehículos, seguridad, licencias de programas y software, equipos y suministros de oficina, servicios de impresión, material de limpieza, mantenimiento de vehículos, movilizaciones, combustibles, aceites, desalojos de escombros y demás gastos para una adecuada operatividad del proyecto.

## **COMPONENTE 3. Fortalecer la estructura operativa**

**Actividad 3.1.** Adquisición de materiales de práctica y material didáctico para formación teórico-práctica, para las especialidades de Construcción Civil; Carpintería-Ebanistería; Cocina Tradicional, Mecánica en General, Jardinería Artística y Picapedrería - Cerámica.

Se adquirirá los materiales y materia prima para la formación teórico - práctica de los alumnos en todas las especialidades de la Escuela Taller.

Talleres de Construcción Civil.- La Escuela ha realizado un importante volumen de trabajo de restauración arquitectónica en varios frentes de obra. Los alumnos de estos talleres también realizan prácticas en los laboratorios de electricidad y plomería como complemento a su formación. Entre los materiales que se requieren para el desarrollo de este taller tenemos: Cemento, cementina, yeso, albalux, cal, carbonato, áridos,



arena, tierra, ladrillos, bloques, pinturas, resinas, lijas, piedra varios tipos y clases, material y accesorios eléctricos, material y accesorios hidrosanitarios, madera, lijas, brochas, arcilla, hierro, etc.

Talleres de Carpintería y Ebanistería.- Además de la construcción y rehabilitación de puertas, ventanas y pisos, para los diferentes proyectos intervenidos, en donde también se trabajó en cubiertas, se realizó todo el mobiliario de oficinas, talleres, comedor y aulas de la Escuela. Dentro del material requerido para el desarrollo de este taller tenemos: Maderas de varios tipos, entre laurel, colorado, canelo, teca; madera triplex y contrachapados, MDF, lacas, pinturas, tintes, thiñer, lijas, brochas, clavos, tornillos, bisagras, etc.

Taller de Cocina Tradicional.- Además de las prácticas del Oficio se encarga de la preparación de la alimentación diaria de todos los alumnos. Para el desarrollo de estas actividades se requiere de la adquisición de productos como: víveres, legumbres, hortalizas, cereales, carnes, mariscos, pescado, pollo, aceites, manteca, huevos, especerías, frutas, lácteos, aliños, etc.

Taller de Mecánica en General.- Las actividades están dirigidas a la producción de elementos en hierro como rejas de gran tamaño y pequeños objetos decorativos, para lo cual se requiere de materiales como: hierro en varilla redonda y cuadrada, pletinas planas y en T, tubo, electrodos, sueldas, oxígeno, acetileno, carbón, lijas, thiñer, pinturas, etc.

Taller de Jardinería.- Se realiza un importante trabajo en los distintos frentes de obra, para la práctica de cultivos, siembra y reproducción de plantas cuenta con cuatro invernaderos y un huerto. En Jardinería Artística y Viveros se requiere: plantas, semillas, abonos, fungicidas, cascajo, arena, tierra vegetal, plástico de invernadero, fundas, macetas, etc.

Así mismo para el desarrollo de los talleres tanto teóricos como prácticos, se adquirirá material didáctico, libros y documentos técnicos que ayudan a la formación de los jóvenes

### **Actividad 3.2.** Dotación de equipo de trabajo, uniformes y equipo de seguridad

Para un adecuado proceso de capacitación, se dotará de manera semestral y equipo de seguridad para alumnos y personal, de acuerdo al tipo de especialidad, con el fin de para proteger su integridad física y para un óptimo aprendizaje práctico.



### Actividad 3.3. Equipamiento de talleres, adquisición, reposición y reparación de maquinaria, equipos y herramientas.

La Escuela está debidamente equipada para que los jóvenes se capaciten en ambientes y con equipos que procuren seguridad y efectividad. Para un efectivo proceso de enseñanza se debe reparar y reponer la herramienta y maquinaria que se deteriora en este proceso. Se realiza un permanente mantenimiento de los talleres, maquinarias y herramientas.

Se presenta un listado básico de las herramientas y maquinaria de cada taller:

EQUIPAMIENTO BASICO POR TALLER	ESPECIFICACIONES
<b>CONSTRUCCIÓN CIVIL</b>	Herramienta menor: Amoladoras, martillos, badilejos, niveles, plomadas, taladros, brocas, destornilladores, llaves, llave inglesa, brochas, palas, picos, barra, barretones, carretillas, escaleras, entre otras.
<b>CARPINTERÍA-EBANISTERÍA</b>	Herramienta mayor: Cepilladora, Canteadora, Tupí de Banco, Sierra de Cinta y Tornos  Herramienta menor: Amoladoras, taladros, brocas, martillos, cepillos, serruchos, fresas, sierras, formones, lijadoras, prensa, bancos de trabajo, lagartos, escuadras, gramil, etc.
<b>COCINA TRADICIONAL</b>	Equipo y herramienta menor: Cocina industrial, Refrigeradoras, Frigorífico, ollas, sartenes, cocinas comunes, horno industrial, mesas de trabajo, batidora, mezcladora, extractoras de jugos, moldes, cuchillos, peladores, vajilla, tablas para picar, menaje de cocina completo, sillas, mesas, mesón demostrativas de clases teóricas, centralina de gas, etc.
<b>MECÁNICA EN GENERAL</b>	Equipo y herramienta menor: Taladro de banco, dobladora de tol, cizalla, soldadoras: eléctrica, MIC, MAC, TIG, limas, esmeriles, yunque, entenalla, martillos, playos, alicates, desarmadores, amoladoras, taladros, sierras, tijeras, etc.
<b>JARDINERÍA Y VIVEROS</b>	Herramienta menor: Palas, picos, rastrillos, azadillas, cortadora de césped, fumigadoras, tijeras de podar, machetes, rebordadoras, etc

## COMPONENTE 4. Conformar una unidad docente-administrativa para el funcionamiento de la Escuela San Andrés

**Actividad 4.1** Implementación de la estructura administrativa de gestión.



Para el efectivo desarrollo del Proyecto, se contratará personal administrativo como; director, secretaria, contadora, asistente administrativo, mensajero y bodeguero.

**Actividad 4.2.** Desarrollo de actividades curriculares teórico - práctica del Oficio.

A la fecha la Escuela cuenta con Monitores y profesionales con amplios conocimientos y experiencia en las secciones específicas de: Construcción civil (albañilería), Carpintería-Ebanistería, Cocina tradicional, Jardinería Artística y Viveros, y Mecánica general. El proceso de inter aprendizaje se basa en “aprender a trabajar trabajando”. Se potencia las Aulas Docentes de Trabajo (ADT), proceso mediante el cual se pone en práctica los conocimientos adquiridos en el taller en obras ejecutadas en varias ciudades del país, prácticas que no son remuneradas y el ingreso que existe por parte de la contraparte, es solo para cubrir los costos por materiales, viáticos, alimentación y hospedaje de los alumnos de la Escuela Taller. El personal técnico con que se cuenta es: un Coordinador teórico – práctico; una Coordinadora de alumnos (trabajo social); un Asistente de coordinación; seis Monitores de Taller (instructores y profesores para capacitación teórico – práctica del Oficio de acuerdo a la especialización); y un Profesor de teoría.

Para cada promoción se diseña un Plan General de Formación, compuesto fundamentalmente de la ficha curricular de formación teórica, el cronograma general de actividades, planes por asignatura: Técnicas, Cultura General y Empresariales, y la programación por fases.

El Plan de Formación es de carácter dinámico, se lo revisa al inicio de cada período y se lo ajusta en cada fase para reforzar conocimientos o reajustar los períodos formativos.

Al inicio de cada período de capacitación, se elabora el Plan General de Formación que incluye una ficha curricular de formación teórica, en donde se registran las materias, seminarios y conferencias que se impartirán a los alumnos durante las seis fases; también se elabora un cronograma general de actividades curriculares. Constituye una herramienta importante para organizar el proceso de formación teórica del becario en todos los aspectos.



ESCUELA TALLER "SAN ANDRÉS"																																																																		
FICHA CURRICULAR DE FORMACIÓN TEÓRICA																																																																		
PERIODO 2012 - 2015																																																																		
FORMACION TEÓRICA	CONSTRUCCIÓN CIVIL						CARPINTERÍA EBANISTERÍA						COCINA TRADICIONAL						MECÁNICA EN GENERAL						JARDINERÍA ART. Y VIVEROS																																									
	FASE						FASE						FASE						FASE						FASE																																									
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6																																				
<b>TECNICAS</b>																																																																		
TECNOLOGÍA DEL OFICIO																																																																		
CULTURA GASTRONÓMICA																																																																		
DIBUJO TÉCNICO																																																																		
DIBUJO APLICADO																																																																		
DISEÑO																																																																		
PROYECTOS																																																																		
MATEMÁTICA																																																																		
PRESUPUESTO																																																																		
<b>CULTURA GENERAL</b>																																																																		
DIBUJO ARTÍSTICO																																																																		
CIENCIAS SOCIALES																																																																		
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN																																																																		
<b>EMPRESARIALES</b>																																																																		
CONTABILIDAD																																																																		
COOPERATIVISMO																																																																		
LEGISLACIÓN																																																																		
EMPRENDIMIENTOS																																																																		
<b>APOYO AL OFICIO</b>																																																																		
DIETÉTICA																																																																		
MOTIVACIÓN PROFESIONAL																																																																		
LEGISLAC. PATRIM. CULTURAL																																																																		
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS																																																																		
NUTRICIÓN																																																																		
QUÍMICA DE ALIMENTOS																																																																		
RESTAURACIÓN APLICADA																																																																		
TARRAJEADO Y MOLDURAS																																																																		
CONSTRUCCIÓN EN TIERRA																																																																		
LÁMINAS PLYCEM																																																																		
CONEXIÓN DE ELEMENTOS																																																																		
TABLEROS AGLOMERADOS																																																																		
EL TORNO PARA MADERA																																																																		
EL CALIB. Y EL MICRÓMETRO																																																																		
FUNDICIÓN																																																																		
EL TORNO PARA METALES																																																																		
MANTEN. DE HERRAMIENTAS																																																																		
ARREGLOS FLORALES																																																																		
INMORTALIZACIÓN DE FLORES																																																																		
<b>SOCIAL Y DE PROTECCIÓN FÍSICA Y MENTAL</b>																																																																		
TÉCNICAS DE ESTUDIO																																																																		
SALUD: MEDICINA PREVENT.																																																																		
SEGURIDAD INDUSTRIAL																																																																		
EDUCACIÓN VIAL																																																																		
SALUD: ALCOHOLISMO																																																																		
SALUD: ORIENTAC. ODONTOL.																																																																		
RELACIONES HUMANAS																																																																		
SALUD: EDUCACIÓN SEXUAL																																																																		
SALUD: PRIMEROS AUXILIOS																																																																		
SALUD: DROGADICCIÓN																																																																		
URBANDAD Y CÍVICA																																																																		

Ficha Curricular

Al ser una población vulnerable se requiere de un adecuado direccionamiento y manejo tanto en la parte familiar como social para el apropiado desenvolvimiento y direccionamiento de sus aptitudes, por lo que es indispensable contar con una



asesoría especializada, para lo cual se contrata al personal idóneo como es el Asesor Académico y la Trabajadora Social.

En la parte técnica se cuenta con monitores capacitados de acuerdo a las especializaciones: Construcción Civil, Carpintería, Ebanistería, Cocina Tradicional, Mecánica General y Jardinería Artística.

Se adjunta la nómina del personal que labora en la Escuela Taller.

### CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES CURRICULARES DEL OCTAVO PERIODO DE FORMACIÓN 2012-2015

ESCUELA TALLER "SAN ANDRÉS" QUITO II														
CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES CURRICULARES - OCTAVO PERIODO														
ACTIVIDADES	AÑO 2012 - 2013				AÑO 2013 - 2014				AÑO 2014 - 2015				RESPONSABLES	
	1ª FASE		2ª FASE		3ª FASE		4ª FASE		5ª FASE		6ª FASE			
	1º TRIM	2º TRIM	1º TRIM	2º TRIM	1º TRIM	2º TRIM	1º TRIM	2º TRIM	1º TRIM	2º TRIM	1º TRIM	2º TRIM		
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	
INICIALES														CTP
PROGRAMA GENERAL DE FORMACIÓN														CTP - M
JORNADAS PEDAGÓGICAS A MONITORES														CA - CTP
PROMOCIÓN Y RECLUTAMEN. ALUMNOS														CA - CTP - M - B
ACTIV. DE ADAPTACIÓN A BECARIOS														
PLAN DE FORMACIÓN														CTP
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														CTP
HORARIOS														CTP
CUADROS DE RENDIMIENTO ACADEMICO														CTP
NIVELACIÓN Y RECUPERAC. PEDAGÓGICA														CA - CTP - M - B
PLANES DE UNIDADES DIDÁCTICAS														M - P
INFORME TEÓRICO-PRÁCTICO														CTP
AVANCE PROGRAMÁTICO														CTP
CUADROS DE RENDIMIENTO ACADEMICO														CTP
INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN TRIM.														M - P
EXÁMENES														M - P - B
CALIFICACIONES TRIMESTRALES														M - P
REUNIÓN DE EVALUACIÓN														CA - CTP
CONTROL STOCK MATERIALES BODEGA														CTP - BODEGA
APORTE TEÓRICO-PRÁCTICO														M - P
CONTROL DE AVANCE DE OBRA														M
LIBRO DE OBRA														M
PROYECTO DE GRADUACIÓN														CTP - M - B
TRABAJO PRÁCTICO DE GRADUACIÓN														CTP - M - B
CASA ABIERTA														CA - CTP - M - B
CALIFICACIONES FINALES														CTP
FONDO DE HERAMIENTAS														CA - CTP - M - B
ACTAS Y CERTIFICADOS														CTP - SECRETARÍA
ACTIV. PREPARACIÓN GRADUACIÓN														CA - CTP - M - B
GRADUACIÓN														CA - CTP - M - B

**OBSERVACIONES:**

- Todas las actividades serán supervisadas por Dirección.
- Los señores monitores entregarán todos los viernes el plan de clase a aplicarse en la semana siguiente.
- La Coordinación Práctica presentará un informe semanal de los trabajos ejecutados.

CTP: Coord. Teórica-Práctica      P: Profesores  
 CA : Coord. Alumnos                B: Becarios  
 M : Monitores

Elaboración: Dirección Técnica San Andrés

Se adjunta como anexo en el sistema, el detalle de las actividades del periodo académico de septiembre 2014 a septiembre del 2015 que corresponde al último periodo de formación.

**Actividad 4.3.** Liquidación laboral y jubilación patronal del personal docente y administrativo.



En el año 2015, la Escuela Taller San Andrés, concluirá con la capacitación de los jóvenes que actualmente participan en el Proyecto, y según la planificación solicitada deberá finiquitar sus actividades al concluir este período. Para ello debe considerarse la liquidación de toda la plantilla de personal de la Escuela, conforme lo establece la ley. Se tiene el caso de una persona que ha cumplido 20 años de trabajo y tres personas que lo cumplirían en el 2015; en este caso debe considerarse el valor correspondiente a la jubilación patronal.

### 5.1.2 Especificaciones técnicas

**Cuadro No. 11**  
**Especificaciones Técnicas de Equipos**

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA						
Nº	MAQUINA (MARCA)	DESCRIPCION DE USO	VOLTAJE	AMPERAJE	OBSERVACION (ESTADO)	AÑO DE ADQUISICIÓN
1	Ingleteadora D'WALT 715	corte a diversos grados	120V	15A	Funcionando (bueno)	2011

### 5.2 VIABILIDAD FINANCIERA FISCAL

Por la naturaleza social del proyecto propuesto, este no genera ingresos de tipo monetarios por lo que tampoco contempla los cálculos de indicadores financieros (TIR y VAN), sino que se han calculado sus beneficios económicos, lo cuales constituyen Ingresos en el Flujo de Caja.

### 5.3 VIABILIDAD ECONÓMICAS.

El presente proyecto es de desarrollo social y va enfocado a la formación de jóvenes con bajos recursos económicos en técnicas ancestrales de conservación de bienes patrimoniales, por ende, no genera ingresos de tipo monetario durante la ejecución del mismo por lo que se ha calculado los beneficios económicos producidos por el proyecto, los cuales constituyen los Ingresos en el Flujo de Caja. Es por ello que el proyecto por tener un componente de desarrollo social lo hace viable económicamente.

Cabe destacar que los beneficios del proyecto permitirán fortalecer la identidad, la dimensión social de la cultura y el impacto social y económico de los alumnos participantes del proyecto a través de:

- Presencia activa de jóvenes de la ciudad de Quito, antes relegados de la educación y fuentes de empleo, en la inserción laboral y la Participación social



- Recuperación de la memoria, de la manera de ser y de vernos, de valorarnos y de respetarnos en la diversidad, identidad cultural de quienes participan en el proyecto y de quienes son los beneficiarios indirectos, la población que habita en la ciudad de Quito y quienes la visitan.
- Cohesión social: los espacios que se restauran y se mantienen sirven como lugares de disfrute y socialización para miles de visitantes.
- Apropiación social e involucramiento de la población en la protección y desarrollo del patrimonio cultural de los pueblos.
- EL proyecto sirve de modelo para generar formas sostenibles de desarrollo turístico y desarrollo económico y social.

### 5.3.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

La metodología utilizada para el cálculo de la Inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios ha sido analítica y cuantitativa, considerando los siguientes supuestos:

- Para calcular la **inversión** primero se hizo un desglose de los costos directos e indirectos de cada actividad con los insumos que se requería para la ejecución del proyecto.
- En el caso de los **costos de operación y mantenimiento**, no se los ha estimado en la ejecución del proyecto, ya que todos sus costos son cubiertos por el monto de la Inversión.
- Para sacar los **beneficios** se ha considerado:
  - Los cálculos de los ingresos generados por cada egresado de la Escuela San Andrés en un sueldo básico de USD\$314 mensuales y se ha multiplicado por doce meses. Luego, se ha trasladado este rubro de ingresos anuales en una proyección a cuatro años. Para el 2015, se ha tomado en consideración del incremento del básico a USD \$ 340.
  - Se toma en cuenta el empleo generado por parte de los docentes que dan clases en la escuela taller con un pago de USD\$314 dólares mensuales, desde el 2011 hasta el 2014 y en el 2015 USD \$340, periodo que dura el proyecto.
  - Los beneficios por costos ahorrados a los becarios que no les cuesta la capacitación es un promedio de USD\$200 mensuales por 10 meses a largo de los cinco años que dura el proyecto evaluado los 180 participantes que ingresan



al mercado laboral, contribuyendo a disminuir la tasa de desempleo y generando un significativo ahorro en la conservación del Patrimonio Cultural

**Cuadro No. 12**  
**Valoración de Inversión Proyecto Escuela Taller San Andrés por Componentes y Actividades**

COMPONENTE VERSION ACTUAL		PRECIO / VALOR UNITARIO
COMPONENTES /RUBROS	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	
<b>1. Incrementar la formación técnico profesional, académico de la Escuela Taller San Andrés</b>		<b>431.931,85</b>
1.1. Capacitación técnica y humana complementaria: conferencias, cursos, seminarios, visitas técnicas.	Conferencias, cursos, seminarios, visitas técnicas	1.146,40
	Asistencia Médica Becarios	3.883,36
	Ayuda Alimenticia Becarios	133.988,70
	Ayuda Económica Becarios	218.555,47
	Fondo de Herramienta	35.940,63
	Fondo de Titulación	18.936,36
	Fondo Social	3.500,69
	Medicamentos Alumnos	2.040,70
1.2. Formación técnico profesional a los becarios en oficio tradicionales	Reposición de vajilla alimentación alumnos	548,81
	Seguros de Alumnos	6.846,32
1.3 Seguimiento y control de las obras de la Escuela Taller y asesoría de Proyectos: viáticos, transporte, movilización y combustibles	Viáticos Seguimiento Proyecto	5.122,61
1.4. Promoción y difusión del proyecto.	Hojas volantes, rótulos, banners, trípticos	1.421,80
<b>2. Mejoramiento de la Infraestructura arquitectónica de la sede de la Escuela Taller San Andrés</b>		<b>267.836,52</b>
2.1. Mantenimiento del inmueble sede; rehabilitación, implementación y equipamiento de espacios	Instalaciones Eléctricas y sanitarias	1.367,29
	Materiales y accesorios	2.414,63
	Pinturas, Lacas, Resinas etc	3.585,23
	Servicio de Correspondencia	272,5
	Comisiones Bancarias	1190,81
	Desalojo de Escombros	1.482,47
	Gastos de Gestión. Servicios notariales	523,42
	Materiales de Limpieza	6.149,74
	Renovación de Licencias Software	4.304,88
	Seguro de Bienes	7.043,90
	Seguros Vehículos, Matriculas, Soat, Corpaire	9.214,58
	Servicio de Agua Potable	17.827,19
	Servicio de Energía Eléctrica	22.396,57
	Servicio de Vigilancia	123.774,44
	Servicio Telefónico	12.698,29
	Servicios de Internet	3.340,67
	Suministros y Materiales de Oficina	11.712,73
	Transporte, estacionamiento y combustible	9.865,69
	Botiquín	466,93
	Equipo de Oficina	6.820,38
Mantenimiento de Equipos	3.551,24	
2.2. Administración del proyecto	Mantenimiento de Vehículo	17.832,94



<b>3. Fortalecimiento de la estructura operativa</b>		<b>129.026,30</b>
3.1. Adquisición de materiales de práctica y material didáctico para formación teórico-práctica, para las especialidades de Construcción Civil, Carpintería-Ebanistería, Cocina Tradicional, Mecánica en General, Jardinería Artística.	Materiales Prácticas Taller Cocina Tradicional	36219,5
	Materiales Prácticas Taller Construcción Civil	22083,02
	Materiales Prácticas Taller de Carpintería	10447,14
	Materiales Prácticas Taller de Jardinería	3926,15
	Materiales Prácticas Taller de Mecánica	14084,33
	Material Didáctico Alumnos	403,32
3.2. Dotación de equipo de trabajo, uniformes y equipo de seguridad.	Equipo de Seguridad Alumnos	5.633,61
	Uniformes Alumnos	19.576,53
	Uniformes Personal	2.385,31
3.3. Equipamiento de talleres, adquisición, reposición y reparación de maquinaria, equipos, herramienta.	Mantenimiento y reparación de Maquinaria	9.888,66
	Herramientas	2.201,00
	Utensilios para Taller Cocina Tradicional	2.177,73
<b>4. Conformación de una unidad docente-administrativa para el funcionamiento de la Escuela San Andrés</b>		<b>927.533,95</b>
4.1. Implementación de la estructura administrativa de gestión	Pago de remuneraciones de personal administrativo	359.551,67
4.2. Desarrollo de actividades curriculares teórico - práctica del Oficio	Pago de remuneraciones de técnicos y docentes	550.898,52
4.3 Liquidación proyecto	Liquidación de personal	17.083,76
<b>TOTAL</b>		<b>1.756.328,62</b>

Elaboración: Escuela Taller San Andrés

### 5.3.2 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos.

**Inversión:** La inversión estimada para la ejecución de este Proyecto se ha valorado a través de la información obtenida sobre precios referenciales del mercado en general y según los costos que rigen. Para el equipamiento, las cotizaciones de los diferentes equipos han sido analizadas desde el punto de vista técnico, económico y de conveniencia para los intereses institucionales, con observancia a lo que establece la **ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General** y el “**Artículo 18 de la Ley de Fomento Industrial**”. Para gastos de personal se aplicó la escala de remuneraciones aprobada por el MRL.



**Cuadro No. 13**  
**Valoración de Inversión Proyecto Escuela Taller San Andrés**

COMPONENTE VERSION ACTUAL		PRECIO / VALOR UNITARIO
COMPONENTES /RUBROS	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	
<b>1. Incrementar la formación técnico profesional, académico de la Escuela Taller San Andrés</b>		<b>431.931,85</b>
1.1. Capacitación técnica y humana complementaria: conferencias, cursos, seminarios, visitas técnicas.	Conferencias, cursos, seminarios, visitas técnicas	1.146,40
1.2. Formación técnico profesional a los becarios en oficio tradicionales	Asistencia Médica Becarios	424.241,04
1.3 Seguimiento y control de las obras de la Escuela Taller y asesoría de Proyectos: viáticos, transporte, movilización y combustibles	Viáticos Seguimiento Proyecto	5.122,61
1.4. Promoción y difusión del proyecto.	Hojas volantes, rótulos, banners, trípticos	1.421,80
<b>2. Mejoramiento de la Infraestructura arquitectónica de la sede de la Escuela Taller San Andrés</b>		<b>267.836,52</b>
2.1. Mantenimiento del inmueble sede; rehabilitación, implementación y equipamiento de espacios	Instalaciones Eléctricas y sanitarias	7.367,15
2.2. Administración del proyecto	Servicio de Correspondencia	260469,37
<b>3. Fortalecimiento de la estructura operativa</b>		<b>129.026,30</b>
3.1. Adquisición de materiales de práctica y material didáctico para formación teórico-práctica, para las especialidades de Construcción Civil, Carpintería-Ebanistería, Cocina Tradicional, Mecánica en General, Jardinería Artística.	Materiales Prácticas Taller Cocina Tradicional	87163,46
3.2. Dotación de equipo de trabajo, uniformes y equipo de seguridad.	Equipo de Seguridad Alumnos	27.595,45
3.3. Equipamiento de talleres, adquisición, reposición y reparación de maquinaria, equipos, herramienta.	Mantenimiento y reparación de Maquinaria	14.267,39
<b>4. Conformación de una unidad docente-administrativa para el funcionamiento de la Escuela San Andrés</b>		<b>927.533,95</b>
4.1. Implementación de la estructura administrativa de gestión	Pago de remuneraciones de personal administrativo	359.551,67
4.2. Desarrollo de actividades curriculares teórico - práctica del Oficio	Pago de remuneraciones de técnicos y docentes	550.898,52
4.3 Liquidación proyecto	Liquidación de personal	17.083,76
<b>TOTAL</b>		<b>1.756.328,62</b>

Elaboración: Escuela Taller San Andrés

### Costos de Operación y Mantenimiento

En el caso de los **costos de operación y mantenimiento**, no se los ha estimado para la ejecución del proyecto, ya que todos sus costos son cubiertos por el monto de la Inversión

### Beneficios valorados:

La cuantificación de los beneficios valorados están realizadas sólo en función de los componentes y actividades en los que intervendrá directamente este Proyecto, mismo que pone al servicio de los jóvenes más necesitados, un ambiente de formación técnico-Artesanal, prioritaria para la conservación del Patrimonio Cultural del Estado.



Para el cálculo de los diferentes rubros económicos, se han tomado en cuenta lo siguiente:

- Los cálculos de los ingresos generados por cada egresado de la Escuela San Andrés en un sueldo básico de USD\$314 mensuales y se ha multiplicado por doce meses. Luego, se ha trasladado este rubro de ingresos anuales en una proyección a cuatro años. Para el 2015, se ha tomado en consideración del incremento del básico a USD \$ 340.
- Se toma en cuenta el empleo generado por parte de los docentes que dan clases en la escuela taller con un pago de USD\$314 dólares mensuales, desde el 2011 hasta el 2014 y en el 2015 USD \$340, periodo que dura el proyecto.
- Los beneficios por costos ahorrados a los becarios que no les cuesta la capacitación es un promedio de USD\$200 mensuales por 10 meses a largo de los cinco años que dura el proyecto evaluado los 180 participantes que ingresan al mercado laboral, contribuyendo a disminuir la tasa de desempleo y generando un significativo ahorro en la conservación del Patrimonio Cultural.

**Cuadro No. 14**  
**CÁLCULO DE LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO**

DETALLE	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Ingresos sueldos por inserción laboral</b>					
Sueldo básico generado		314	314	314	340
Puestos de trabajo generados por egresado		25	30	35	40
Número de meses al año		12	12	12	12
<b>Ingreso anual generado por egresado</b>	<b>0</b>	<b>94.200</b>	<b>113.040</b>	<b>131.880</b>	<b>163.200</b>
empleos generados	12	12	12	12	12
sueldo básico	314	314	314	314	340
meses del año	12	12	12	12	12
<b>Ingreso anual por empleo generado por el proyecto</b>	<b>45.216</b>	<b>45.216</b>	<b>45.216</b>	<b>45.216</b>	<b>48.960</b>
número de estudiantes		100	180	180	180
cantidad de dólares de la beca		200	200	200	200
meses en el año		10	10	10	10
<b>Ahorro generado a los becarios por la educación técnica</b>	<b>0</b>	<b>200.000</b>	<b>360.000</b>	<b>360.000</b>	<b>360.000</b>
<b>TOTAL BENEFICIOS</b>	<b>45.216,00</b>	<b>339.416,00</b>	<b>518.256,00</b>	<b>537.096,00</b>	<b>572.160,00</b>

Elaboración: Escuela Taller San Andrés

## PROGRAMA DE INVERSIÓN

Para el cálculo de los desembolsos necesarios para las inversiones y operaciones del proyecto, se han tomado en cuenta las proyecciones de egresos consideradas en



cada uno de los grupos de actividades provenientes de cada componente en los periodos 2011 -2015 y estos flujos han sido agrupados en la siguiente tabla:

**Cuadro No. 15**  
**Distribución de la Inversión Anualizada**

Institución	año	inversión
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	2011	109.756,47
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	2012	230.243,53
Aporte Internacional		251.977,87
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	2013	450.000,00
	2014	409.133,90
	2015	305.216,85
	TOTAL	\$ 1.756.328,62

Elaboración: Escuela Taller San Andrés

En las inversiones a ser desembolsadas en el año cero constan los gastos que deben realizarse antes de las operaciones anuales de capacitación a los participantes del proyecto.

### 5.3.3 Flujo económico

La evaluación económica del proyecto, considera el análisis de los ingresos y egresos esperados del 2011 al 2015. En la tabla constan los ingresos (beneficios) los egresos, y los costos de operación y mantenimiento

Se determinó con una tasa de descuento del 12% para traer los flujos económicos al Valor Presente, durante los cinco años de operaciones del proyecto

**Cuadro No. 16**  
**FLUJO DE CAJA ECONÓMICO**

RUBROS	2011	2012	2013	2014	2015
<b>INGRESOS</b>					
Beneficios	48.960,00	350.960,00	531.360,00	551.760,00	572.160,00
<b>B) TOTAL INGRESOS</b>	45.216,00	339.416,00	518.256,00	537.096,00	572.160,00
<b>EGRESOS</b>					
INVERSION	109.756,47	482.221,40	450.000,00	409.133,90	305.216,85
OyM					
<b>C) TOTAL EGRESOS</b>	109.756,47	482.221,40	450.000,00	409.133,90	305.216,85
<b>F.N.C. (B-C)</b>	<b>-64.540,47</b>	<b>-142.805,40</b>	<b>68.256,00</b>	<b>127.962,10</b>	<b>266.943,15</b>

Elaboración: Escuela Taller San Andrés



#### 5.3.4. Indicadores Económicos (TIR, VAN y otros)

Los resultados de la evaluación económica bajo los criterios y supuestos establecidos con una tasa social de descuento del 12%, recomendada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para la evaluación económica de proyectos sociales, son los siguientes:

<b>VAN</b>	\$ 123.096,07
<b>TIR</b>	35%
<b>B/C</b>	\$ 1,11

Cabe indicar que el presente proyecto es de carácter social por lo que la información proveniente del flujo económico debe ser la que prevalezca para analizar su viabilidad.

Como se puede observar el proyecto es viable desde el punto de vista económico dando un VAN de \$ 123.096,07, un TIR del 35% y una relación Beneficio/Costo del \$ 1,11. Es decir que por cada dólar que se invierta, el retorno a futuro es de un dólar de la inversión más 14 centavos de utilidad, muy importante desde el punto de vista económico y mucho mayor si se analiza desde el punto de vista social, al poner al servicio de los jóvenes más necesitados, una formación técnico-Artesanal, prioritaria para la conservación del Patrimonio Cultural del Estado.

### 5.3 VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

#### 5.4.1 Análisis de impacto ambiental y de riesgo

De conformidad con las disposiciones consagradas en la Constitución Política de la República del Ecuador, que reconoce a sus ciudadanos el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación; y, de acuerdo a la Ley de Gestión Ambiental, No. 37. RO/ 245 de 30 de Julio de 1999, (Art. 19), la Escuela Taller en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como en la ejecución de proyectos ha considerado de fundamental importancia el tema de la preservación ambiental, la higiene y seguridad en el trabajo.

En este sentido la ejecución del presente proyecto, no tienen ninguna incidencia o afectación al ambiente, por el contrario, la sección de jardinería juega un papel muy importante en labores de arborización y cuidado de espacios verdes.



De igual manera toda intervención en el patrimonio cultural trae consigo una serie de ventajas, no solo por el incremento del turismo y fuentes de trabajo, sino, por la gran diversidad de empleo que genera, posibilita la experiencia estética de la belleza, potencia la creatividad individual, contribuye a formar señas de identidad e integra el sentido de pertenencia e identidad nacional, contribuyendo a la generación de artistas, poetas, diseñadores, industriales, arquitectos, artesanos tradicionales, entre otros.

La Escuela Taller, tanto en los contenidos de su malla curricular como en las acciones emprendidas en sus proyectos ha tomado muy en serio el cuidado del Medio Ambiente, para lo cual, a más de los conocimientos teóricos define el tipo de materiales a emplear así como los procedimientos, situación que evita atentar contra el ambiente.

Se observará permanentemente la legislación y normativa ambiental; minimizando la producción de desechos y cumpliendo con las responsabilidades ambientales, tal como lo establece la Constitución Política del Estado en la Sección segunda, Del medio ambiente Art. 86 al 91, La Ley de Turismo, Carta del turismo sostenible, Declaración de Berlín sobre diversidad biológica y turismo sostenible, Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad.

El proyecto desde su inicio, consideró fundamental el aspecto del desarrollo sostenible/ sustentable, prueba de ello es que, nos ha conducido hacia un "un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades".

Cabe mencionar que el desarrollo sólo es sostenible si es un desarrollo equilibrado en la utilización de sus recursos, en la distribución territorial de sus beneficios económicos, sociales y culturales y en la capacidad de asegurar su existencia en el futuro. Por lo tanto, se explica la sostenibilidad del proyecto en los siguientes párrafos.<sup>6</sup>

#### **5.4.2 Sostenibilidad social**

El proyecto por su concepción eminentemente social y cultural, está en armonía con la sostenibilidad social, por lo que en diario desarrollo de actividades pone en práctica valores como: derechos humanos, educación, empleo, transparencia, participación

---

<sup>6</sup> Gestión del patrimonio Cultural y Centros Históricos latinoamericanos. José Carlos Hayakawa. Universidad Nacional de Ingeniería. 2010



ciudadana, cohesión social, identidad cultural, diversidad, solidaridad, sentido de comunidad, tolerancia, pluralismo, honestidad y ética.

El proyecto entregará productos por la vía de ejecución de proyectos de recuperación de patrimonios intervenidos de manera técnica y contribuirá la ejecución de actividades vinculadas con el turismo y el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas.

Internamente, se organizarán en las instalaciones de la Escuela Taller San Andrés, casas abierta, muestrarios de exposiciones de todos los trabajos realizados por los alumnos, poniendo a disposición de toda la ciudadanía la posibilidad de relacionarse con sus actividades y el patrimonio cultural.

Además, el grupo beneficiario de la capacitación, como se ha mencionado, está constituido por jóvenes provenientes de diferentes sectores étnicos, de escasos recursos económicos.

### **Participación Ciudadana**

La Constitución y otras normas legales como el CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN dan cuenta de la necesidad de la participación ciudadana; la Escuela Taller, durante 22 años de funcionamiento, ha tenido incorporada esta visión en la gestión para el cumplimiento de sus objetivos.

En todas las promociones ha sido relevante el número de mujeres cursantes y la participación de alumnos provenientes de hogares de extrema pobreza, que luego de concluir su etapa de formación, tienen una inmediata inserción laboral y se inician como emprendedores autónomos.

La comunidad se involucra, no solo por el tema de la familia, sino por el servicio que se otorga, en la ejecución de obras a través de las denominadas Aulas Docentes de Trabajo, que son proyectos de ejecución de obras, que se llevan a cabo en sitios que tienen patrimonio cultural edificado y elementos complementarios como espacios verdes y jardines, en muchos casos en abandono o en franco proceso de degradación.

De esta manera la comunidad y la sociedad civil en general, se involucran como un actor activo, colaborador y en otros casos como miembros con voz y voto en la toma de decisiones, para el desarrollo y ejecución de estos proyectos.



## Ejes Transversales: Género, Edad y Etnia

Las disposiciones de la Constitución Política de la República han sido tomadas muy en cuenta en el diseño del proyecto y recepción de matrícula, se ha atendido a la población de cursantes bajo los criterios de la pluriculturalidad del pueblo ecuatoriano; los proyectos, están dedicados a todos los pobladores, es decir, no se ha hecho ningún distingo respecto a sus diferencias culturales, más por el contrario la diversidad ha sido un elemento o valor agregado. Hemos dado igual atención a hombres y mujeres y no existe ninguna clase de discriminación.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, estima y califica de vital importancia, que al futuro las personas se comprometan y se involucren en el proyecto propuesto, para mejorar las condiciones de vida de la población. Por la naturaleza de los oficios existe un predominio del sexo masculino, aunque la Escuela no ha hecho ninguna distinción de sexo, cultura, religión, o pensamiento político. Durante los dos últimos años han asistido y concluido la formación un promedio el 86% hombres y el 14% de mujeres, en edades comprendidas entre los 15 a 22 años.

En lo referente a los grupos étnicos, en los dos últimos años los participantes del proyecto han estado conformados de la siguiente manera:

Indígenas	8%
Afro descendientes	12%
Mestizos	64%

El origen geográfico de donde provienen los jóvenes que participan en el proyecto corresponde a la siguiente clasificación:

Sierra:	60%
Costa:	13%
Oriente:	7%

Adicionalmente es necesario identificar, que el grupo de atención prioritaria, identificados en el Art. 35 de la Constitución de la República, que va hacer atendido con este proyecto son a los grupos de **Adolescentes de 15 a 18 años con escolaridad inconclusa**

Grupo de Atención prioritaria	Beneficiarios	Beneficiarias
Adolescentes de 15 a 18 años con escolaridad inconclusa	162	18



## **6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO**

El financiamiento que recibirá el proyecto proviene por una parte del Gobierno Español, con la Agencia Española de Cooperación Internacional hoy AECID, y la otra de los fondos públicos destinados para inversión de la fuente RECURSOS FISCALES a ser entregados por el Ministerio de Finanzas, siendo su monto un total de \$ 1.807.984,85 conforme se detalla a continuación.

### **PRESUPUESTO DETALLADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CUADRO DE FUENTES Y USOS)**



**Cuadro No. 17**  
**Presupuesto Proyecto Escuela Taller San Andrés**

Componentes / Productos	Grupo de gasto	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares)					TOTAL
		Externas		Internas			
		Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Autogestión	
<b>1. Incrementar la formación técnica profesional y académica en la escuela Taller San Andrés</b>			<b>2.032,00</b>		<b>429.899,85</b>		<b>431.931,85</b>
1.1. Capacitación técnica y humana complementaria: conferencias, cursos, seminarios, visitas técnicas.	73		-		1.146,40		\$ 1.146,40
1.2. Formación técnico profesional a los becarios en oficio tradicionales	73		60,00		424.181,04		\$ 424.241,04
1.3 Seguimiento y control de las obras de la Escuela Taller y asesoría de Proyectos: viáticos, transporte, movilización y combustibles	73		1.587,00		3.535,61		\$ 5.122,61
1.4. Promoción y difusión del proyecto.	73		385,00		1.036,80		\$ 1.421,80
<b>2. Mejorar la infraestructura arquitectónica de la sede de la Escuela Taller San Andrés</b>			<b>22.306,00</b>		<b>245.530,52</b>		<b>267.836,52</b>
2.1. Mantenimiento del inmueble sede; rehabilitación, implementación y equipamiento de espacios	73		-		7.367,15		\$ 7.367,15
2.2. Administración del proyecto	73		22.306,00		238.163,37		\$ 260.469,37
<b>3. Fortalecer la estructura operativa</b>			<b>18.945,87</b>		<b>110.080,43</b>		<b>129.026,30</b>
3.1. Adquisición de materiales de práctica y material didáctico para formación teórico-práctica, para las especialidades de Construcción Civil, Carpintería-Ebanistería, Cocina Tradicional, Mecánica en General y Jardinería Artística.	73		10.710,87		76.452,59		\$ 87.163,46
3.2. Dotación de equipo de trabajo, uniformes y equipo de seguridad.	73		1.501,00		26.094,45		\$ 27.595,45
3.3. Equipamiento de talleres, adquisición, reposición y reparación de maquinaria, equipos y herramientas de talleres	73		6.734,00		7.533,39		\$ 14.267,39
<b>4. Conformar una unidad -docente-administrativa- para el funcionamiento de la Escuela Taller San Andrés</b>			<b>208.694,00</b>		<b>718.839,95</b>		<b>927.533,95</b>
4.1. Implementación de la estructura administrativa de gestión	73		72.265,98		287.285,69		\$ 359.551,67
4.2. Desarrollo de actividades curriculares teórico - práctica del Oficio	73		136.428,02		414.470,50		\$ 550.898,52
4.3. Liquidación laboral y jubilación patronal del personal técnico, docente y administrativo	71		-		17.083,76		\$ 17.083,76
		<b>TOTAL</b>	<b>251.977,87</b>		<b>1.504.350,75</b>		<b>1.756.328,62</b>

Elaboración: Escuela Taller San Andrés



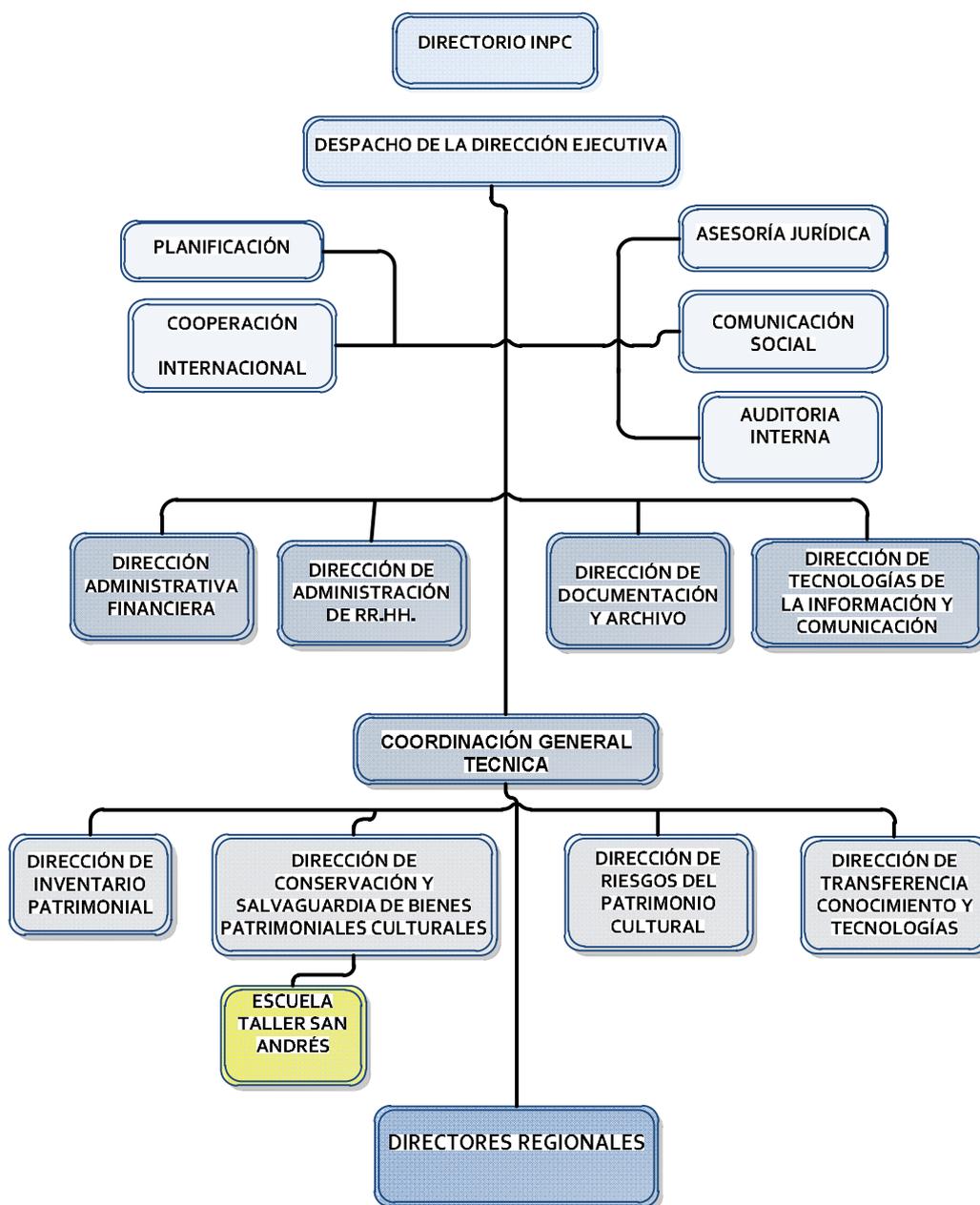
## 7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

### 7.1 Estructura operativa

El INPC cuenta con la organización y estructura operativa necesaria y suficiente para la implementación del proyecto, garantizando los recursos tanto humanos como materiales para el éxito y logro de objetivos y metas definidos.

Las actividades del proyecto serán ejecutadas en el marco de la propia institucionalidad del INPC, en aplicación de su Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos:

Gráfico No. 3





La Escuela Taller San Andrés, venía funcionando mediante acuerdos Marco de Cooperación, entre el INPC y la AECID, a partir del retiro de la AECID, como entidad aportante, la Fundación mediante convenio con el INPC, es la entidad receptora de recursos que luego los canaliza hacia el Proyecto, que es la entidad ejecutora.

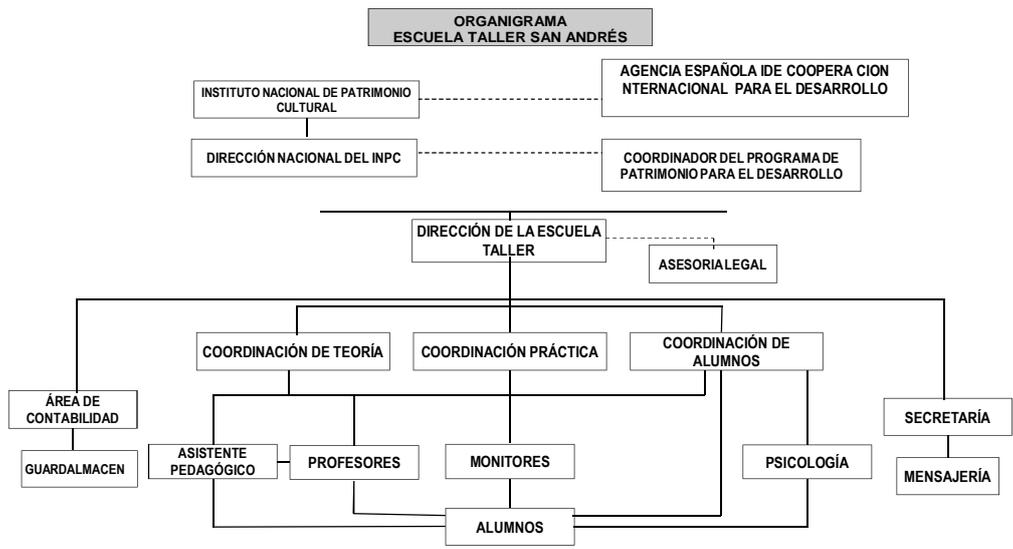
La Fundación de Escuelas Taller está conformada con la participación como miembros fundadores de: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Municipio Metropolitano de Quito y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, siendo su estructura funcional

**Gráfico No. 4**



La Escuela Taller San Andrés, se incluye en la Fundación en calidad de Proyecto y actúa como unidad ejecutora. Cuenta con una reglamentación Operativa, Estructura Orgánica funcional, que define las estrategias operativas a ser desarrolladas en todos su campos, esto es el Técnico, Administrativo, y Financiero entre otros.

**Gráfico No. 5**





## 7.2 Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

La Fundación Escuelas Taller Quito es una entidad sin fines de lucro, creada en el año 1992, para apoyar a las Escuelas Taller en la consecución de los objetivos, la misma que está conformada por la Escuela Taller San Andrés y por la Escuela Taller Quito y fue legalizada mediante Acuerdo Ministerial No. 003247 de fecha 08 de julio de 1992.

Para el desarrollo de este proyecto se contó hasta el 2012 con la participación de dos Instituciones auspiciantes esto es: por parte del estado Ecuatoriano con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por parte del Gobierno Español, con la Agencia Española de Cooperación Internacional hoy AECID, quienes son miembros de la Fundación.

En lo referente a la parte operativa, las acciones de la Escuela Taller San Andrés ETSA se encuentran directamente relacionadas con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC, coordinando actividades con los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD's, comunidades religiosas y público en general.

El INPC a través de la Dirección de Conservación dispone de un administrador del proyecto quien acompaña en el desarrollo y acompañamiento permanente.

ARREGLOS INSTITUCIONALES		
TIPO DE EJECUCIÓN		Instituciones involucradas
DIRECTA (D) o Indirecta (I)	Tipo de arreglo	
(D)	Unidad Ejecutora	INPC
(I)	Convenio marco	AECID
(I)	Convenio	Fundación Escuelas Taller



## 7.3 Cronograma valorado por componentes actividades 2011-2015



CRONOGRAMA VALORADO PERIODO 2011 - 2015									
	2.011,00	2.012,00		2.013,00	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL PROYECTO		
COMPONENTES /RUBROS	recursos fiscales	recursos fiscales	aporte internacional	recursos fiscales	recursos fiscales	recursos fiscales	recursos fiscales	aporte internacional	TOTAL
<b>1. Incrementar la formación técnica profesional y académica en la escuela Taller San Andrés hasta julio 2015</b>	<b>64.684,17</b>	<b>111.242,08</b>	<b>2.032,00</b>	<b>82.161,46</b>	<b>112.640,00</b>	<b>59.172,14</b>	<b>429.899,85</b>	<b>2.032,00</b>	<b>431.931,85</b>
1.1. Capacitación técnica y humana complementaria: conferencias, cursos, seminarios, visitas técnicas.				246,40	900,00	0,00	1.146,40	-	1.146,40
1.2. Formación técnico profesional a los becarios en oficio tradicionales	64.684,17	110.917,28	60,00	79.307,45	110.100,00	59.172,14	424.181,04	60,00	424.241,04
1.3 Seguimiento y control de las obras de la Escuela Taller y asesoría de Proyectos: viáticos, transporte, movilización y combustibles			1.587,00	2.335,61	1.200,00	0,00	3.535,61	1.587,00	5.122,61
1.4. Promoción y difusión del proyecto.		324,80	385,00	272,00	440,00	0,00	1.036,80	385,00	1.421,80
<b>2. Mejoramiento de la Infraestructura arquitectónica de la sede de la Escuela Taller San Andrés</b>	<b>23.676,49</b>	<b>55.949,15</b>	<b>22.306,00</b>	<b>59.755,38</b>	<b>60.187,00</b>	<b>45.962,50</b>	<b>245.530,52</b>	<b>22.306,00</b>	<b>267.836,52</b>
2.1. Mantenimiento del inmueble sede; rehabilitación, implementación y equipamiento de espacios		1.063,48		1.983,67	4.320,00	0,00	7.367,15	-	7.367,15
2.2. Administración del proyecto	23.676,49	54.885,67	22.306,00	57.771,71	55.867,00	45.962,50	238.163,37	22.306,00	260.469,37
<b>3. Fortalecimiento de la estructura operativa</b>	<b>21.395,81</b>	<b>17.005,82</b>	<b>18.945,87</b>	<b>35.233,58</b>	<b>30.745,22</b>	<b>5.700,00</b>	<b>110.080,43</b>	<b>18.945,87</b>	<b>129.026,30</b>
3.1. Adquisición de materiales de práctica y material didáctico para formación teórico-práctica, para las especialidades de Construcción Civil, Carpintería-Ebanistería, Cocina Tradicional, Mecánica en General, Jardinería Artística y Picapedrería - Cerámica.	13.955,89	12.974,95	10.710,87	26.886,53	18.335,22	4.300,00	76.452,59	10.710,87	87.163,46
3.2. Dotación de equipo de trabajo, uniformes y equipo de seguridad.	6.608,93	2.367,72	1.501,00	7.117,80	10.000,00	0,00	26.094,45	1.501,00	27.595,45
3.3. Equipamiento de talleres, adquisición, reposición y reparación de maquinaria, equipos, herramienta	830,99	1.663,15	6.734,00	1.229,25	2.410,00	1.400,00	7.533,39	6.734,00	14.267,39
<b>4. Conformación de una unidad -docente-técnico- para el funcionamiento de la Escuela San Andrés</b>	<b>-</b>	<b>46.046,48</b>	<b>208.694,00</b>	<b>272.849,58</b>	<b>205.561,68</b>	<b>194.382,21</b>	<b>718.839,95</b>	<b>208.694,00</b>	<b>927.533,95</b>
4.1. Implementación de la estructura administrativa de gestión (pago de personal administrativo y asesorías)		16.061,86	72.265,98	105.636,19	79.899,12	85.688,52	287.285,69	72.265,98	359.551,67
4.2. Desarrollo de actividades curriculares teórico-práctica del Oficio (pago de monitores y pago de profesor teórico)		29.984,62	136.428,02	167.213,39	125.662,56	91.609,93	414.470,50	136.428,02	550.898,52
4.3. Liquidación laboral y jubilación patronal del personal docente y administrativo						17.083,76	17.083,76	-	17.083,76
<b>TOTAL</b>	<b>109.756,47</b>	<b>230.243,53</b>	<b>251.977,87</b>	<b>450.000,00</b>	<b>409.133,90</b>	<b>305.216,85</b>	<b>1.504.350,75</b>	<b>251.977,87</b>	<b>1.756.328,62</b>

Elaboración: Escuela Taller San Andrés



Cuadro No. 21

Cronograma valorado por componentes actividades – 2015

ESCUELA TALLER SAN ANDRÉS													
CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES 2015													
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	INVERSION
COMPONENTES /RUBROS	recursos fiscales												
<b>1. Incrementar la formación técnica profesional y académica en la escuela Taller San Andrés hasta julio 2015</b>	<b>7.333,00</b>	<b>7.333,00</b>	<b>7.435,88</b>	<b>7.333,00</b>	<b>7.333,00</b>	<b>7.333,00</b>	<b>7.738,26</b>	<b>7.333,00</b>	-	-	-	-	<b>59.172,14</b>
1.1. Capacitación técnica y humana complementaria:													0,00
1.2. Formación técnico profesional a los becarios en oficios tradicionales	7.333,00	7.333,00	7.435,88	7.333,00	7.333,00	7.333,00	7.738,26	7.333,00					59.172,14
1.3 Seguimiento y control de las obras de la Escuela Taller y asesoría de Proyectos													0,00
1.4. Promoción y difusión del proyecto.													0,00
<b>2. Mejorar la Infraestructura arquitectónica de la sede de la Escuela Taller San Andrés</b>	<b>3.452,86</b>	<b>3.452,86</b>	<b>7.502,86</b>	<b>3.452,85</b>	<b>3.452,86</b>	<b>3.452,86</b>	<b>3.452,86</b>	<b>3.931,08</b>	<b>3.452,86</b>	<b>3.452,85</b>	<b>3.452,85</b>	<b>3.452,85</b>	<b>45.962,50</b>
2.1. Mantenimiento del inmueble sede; rehabilitación, implementación y equipamiento de espacios													0,00
2.2. Administración operativa del proyecto	3.452,86	3.452,86	7.502,86	3.452,85	3.452,86	3.452,86	3.452,86	3.931,08	3.452,86	3.452,85	3.452,85	3.452,85	45.962,50
<b>3. Fortalecer la infraestructura operativa</b>	<b>712,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.700,00</b>							
3.1. Adquisición de materiales de práctica y material didáctico para formación teórico-práctica, para las especialidades de Albañilería, Carpintería-Ebanistería, Cocina Tradicional, Mecánica en General, Jardinería Artística y Picapedrería - Cerámica.	537,50	537,50	537,50	537,50	537,50	537,50	537,50	537,50					4.300,00
3.2. Dotación de equipo de trabajo, uniformes y equipo de seguridad.													0,00
3.3. Equipamiento de talleres, adquisición, reposición y reparación de maquinaria, equipos, herramienta	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00					1.400,00
<b>4. Conformar una unidad - docente-administrativa para el funcionamiento de la Escuela San Andrés</b>	<b>16.634,25</b>	<b>15.396,01</b>	<b>11.918,65</b>	<b>11.918,65</b>	<b>22.074,90</b>	<b>194.382,21</b>							
4.1. Implementación de la estructura administrativa de gestión (pago de personal administrativo y asesorías)	7.417,58	7.417,58	7.417,58	7.417,58	7.417,58	7.417,58	7.417,58	7.417,58	7.417,58	7.417,58	7.417,58	4.095,14	85.688,52
4.2. Desarrollo de actividades curriculares teórico - práctica del Oficio (pago de monitores y pago de profesor teórico)	9.216,67	9.216,67	9.216,67	9.216,67	9.216,67	9.216,67	9.216,67	9.216,67	7.978,43	4.501,07	4.501,07	896,00	91.609,93
4.3. Liquidación laboral y jubilación patronal del personal docente y administrativo												17.083,76	17.083,76
<b>TOTAL</b>	<b>28.132,61</b>	<b>28.132,61</b>	<b>32.285,49</b>	<b>28.132,60</b>	<b>28.132,61</b>	<b>28.132,61</b>	<b>28.537,87</b>	<b>28.610,83</b>	<b>18.848,87</b>	<b>15.371,50</b>	<b>15.371,50</b>	<b>25.527,75</b>	<b>305.216,85</b>

Elaboración: Escuela Taller San Andrés



## Cuadro No. 20

## 7.4 Demanda pública nacional plurianual 2015

DEMANDA PUBLICA PLURIANUAL									
CÓDIGO CATEGOR CPC	TIPO COMPRA (Bien, obra servicio)	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, etc.)	COSTO UNITARIO (Dólares)	ORIGEN DE LOS INSUMOS (USDY%)		Defina el monto a contratar Año 2015	TOTAL
						NACIONAL	IMPORTA		
<b>COMPONENTE 1</b>									
					59.172,14	19,39%		59.172,14	59.172,14
no aplica	servicio	Realización de actividades complementarias a la formación (capitaciones, cursos, seminarios )			-	0		-	0
no aplica	servicio	Pago de beneficios sociales de los alumnos becarios: Ayuda económica, Fondo de herramientas, Fondo de titulación, Ayuda alimenticia, Seguro de accidentes, Asistencia médica y medicamentos para botiquin	1	unidad	59.172,14	19%	0	59.172,14	59.172,14
no aplica	servicio	Pago de viaticos, transporte, movilización y combustibles para el seguimiento de las obras de la Escuela Taller y asesoría de proyectos afines	1	unidad	-	0,00%	0	-	-
-32530		Elaboración de tripticos y/o banners			-		0	0	0
<b>COMPONENTE 2</b>									
					45.962,50	15,06%		45.962,50	45.962,50
- 37292 - 36930	bien	Materiales para mantenimiento de: - instalaciones eléctricas - sanitarias.	1	unidad	-	0%	0	-	-
no aplica	servicio	Pago de servicios básicos: energía eléctrica, agua potable, teléfono, internet, vigilancia, servicios notariales, comisiones bancarias; adquisición de suministros y materiales de oficina, material de limpieza, renovación de licencias de software; seguros de bienes muebles, de maquinaria y equipos, seguros y matrículas de vehículos; desalojo de escombros y desechos de talleres; mantenimiento de vehículos.	1	unidad	45.962,50	15%	0	45.962,50	45.962,50
<b>COMPONENTE 3</b>									
					5.700,00	1,87%		5.700,00	5.700,00
- 37440 - 35110 - 34616 - 21129 - 02920 - 01239 - 31100 - 01510	bien	Adquisición de materiales para formación práctica de taller, como: - cemento, cementina, - pinturas, resinas, lacas, esmaltes, thinner, albalux, lijas, - abonos, plantas, humus, - carnes, - huevos, - legumbres. - madera - hortalizas - plantas	1	unidad	4.300,00	1%	0	4.300,00	4.300,00
28236.12.2	bien	Ropa de trabajo, uniformes y equipo de seguridad para alumnos y personal	1	unidad	-	0,0%	0	-	-
87159	servicio	Mínimo mantenimiento de herramientas y maquinaria de los diferentes talleres, para realizar el proceso de aprendizaje práctico en adecuadas condiciones de seguridad y eficiencia	1	unidad	1.400,00	0%	0	1.400,00	1.400,00
<b>COMPONENTE 4</b>									
					194.382,21	63,69%		194.382,21	194.382,21
no aplica	servicio	Pago de remuneraciones del personal administrativo hasta diciembre	1	unidad	85.688,52	28%	0	85.688,52	85.688,52
no aplica	servicio	Pago de remuneraciones de monitores hasta el mes de octubre y del personal técnico hasta diciembre	1	unidad	91.609,93	30%	0	91.609,93	91.609,93
no aplica	servicio	Liquidación de toda la plantilla de personal de la Escuela	1	unidad	17.083,76	6%	0	17.083,76	17.083,76
<b>TOTAL</b>					<b>305.216,85</b>	<b>100,00%</b>	<b>0%</b>	<b>305.216,85</b>	<b>305.216,85</b>



## 8 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

### 8.1 Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto

El seguimiento y evaluación es participativo es un aspecto esencial, ha permitido entre otras cosas determinar el progreso de las actividades y tomar las medidas necesarias para resolver problemas, haciendo los ajustes necesarios en los objetivos y actividades.

AECID, INPC y los directivos de la Escuela, a través de un sistema global de seguimiento y evaluación, recaudará la información. Se efectuarán discusiones con la comunidad y las instituciones locales, para decidir la acción a tomarse en respuesta a los resultados del seguimiento y evaluación. En el caso de la AECID se ha presentado el informe de Auditoría realizado al proyecto del periodo 01 de mayo 2011 al 30 de abril del 2012 correspondiente al último periodo de evaluación (se adjunta como anexo).

En algunos casos se ha desarrollado sistemas independientes de seguimiento y evaluación que satisfacen los requerimientos del gobierno o de la organización financiera. La responsabilidad intrínseca ha sido ayudar en las evaluaciones sobre aquellos proyectos financiados con apoyo externo.

El seguimiento y evaluación participativo ha sido un instrumento de apoyo para mejorar la eficiencia y efectividad de la gente en el manejo de actividades; y como proceso educativo mediante el cual los participantes puedan tomar conciencia e incrementar su comprensión de los diferentes factores que influyen en sus vidas. Con el logro de estos dos aspectos, aumenta el control de la gente sobre el proceso de desarrollo de la Escuela como proyecto.

El seguimiento y evaluación permite examinar el progreso e impacto del proyecto, establecer la viabilidad de los objetivos, e identificar y anticipar los problemas, lo que ha permitido tomar las medidas necesarias para evitar o resolverlos. El proceso de seguimiento y evaluación está ligado a la toma de decisiones, nos ha permitido redefinir sus objetivos y hacer ajustes en las actividades, cuando ha sido necesario.



El seguimiento y evaluación del proyecto se realiza a partir de análisis de estado de situación. Existen una serie de mecanismos de seguimiento, evaluación o de rendición de cuentas, administrativas, técnicas y financieras implementados tanto por la SETECI, AECID, el Marco de Asociación Ecuador España 2011-2013 (Manual de justificación de ayudas y subvenciones de la AECID) como son: Visitas permanentes de un experto coordinador de patrimonio de la Agencia, y un Informe auditor; así como por el INPC (Dirección Administrativa y Financiera), como son: informes financieros, informe de actividades, listado de gastos y un seguimiento permanente por el administrador del proyecto. Se incluye el informe de Auditoría 2011-2012; y los informes trimestrales elaborados al respecto.

## **8.2 Evaluación de resultados e impacto**

Se estima implementar mecanismos de evaluación de impactos a partir de: Estadísticas de patrimonios intervenidos y puestos en valor, estadísticas o informes finales de alumnos graduados, y la información que se reciba, de parte de la supervisión que la Escuela implementará con este propósito.

La AECID y el INPC como instituciones participantes están comprometidas con los procesos de mejora y de evaluación de impacto de sus acciones. Por ello incorpora un sistema de evaluación que se base en:

- Acciones evaluativas de carácter interno (INPC) durante el proyecto.
- Compromiso de difusión de buenas prácticas y experiencia de la iniciativa.

La finalidad principal será la de aportar elementos de mejora al proyecto de cara a próximas formulaciones. También se pretende conocer de primera mano el desarrollo del proyecto, en el marco de la actuación de AECID – INPC, tratando de localizar los puntos fuertes y débiles de la iniciativa.

Se valorará el logro de los resultados y objetivos de esta intervención desde unos criterios ligados a la pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto, verificando en qué medida el acompañamiento internacional ha tenido impacto en la población sujeto.



a) **EVALUACIÓN INTERNA:** Acciones a realizar a la finalización del proyecto.

Estas acciones se medirán mediante los indicadores de impacto del objetivo y de los resultados del proyecto. Las acciones de seguimiento de estos indicadores serán llevadas a cabo por:

INPC será el encargado de poner en marcha las acciones de evaluación final del proyecto. Para ello contarán con el apoyo del personal técnico de la Dirección de Conservación. Dicho proceso servirá para tomar decisiones y articular los informes de seguimiento de carácter más interno a nivel estratégico para su actuación futura en Ecuador.

Por parte de la **POBLACIÓN SUJETO:** Los jóvenes participarán, por último, en la evaluación del impacto interno que el proyecto tenga en el fomento del desarrollo económico. En este caso, será tanto la población beneficiaria directa como indirecta del proyecto quien participará en la evaluación final, donde formará parte del proceso evaluativo interno.

### **8.3 Actualización línea Base**

La línea base actualizada es la siguiente:

- A diciembre de 2015, 180 alumnos (el 100% de ellos becados) formados en la escuela San Andrés, a partir del año 2011 hasta diciembre del 2015
- A diciembre del 2015, el 40% de las adecuaciones físicas e infraestructura de la Escuela Taller San Andrés mejorada.
- A diciembre del 2015, Se cuenta con el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento ubicado en los talleres Escuela Taller San Andrés en un 40% hasta diciembre del 2015
- A diciembre del 2015, Se contará con el 100% del personal técnico requerido

## **9. ANEXOS**